

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

MAESTRÍA EN CONFLICTO, NEGOCIACIÓN Y PAZ

**TEMA: LA PARTICIPACIÓN DE CHILE COMO GARANTE EN LOS DIÁLOGOS
DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y EL EJÉRCITO DE
LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)**

Proyecto del Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de
Magíster en Conflicto, Negociación y Paz

DIRECTOR

Dr. Patricio Hernán Rivas Herrera

AUTOR

Fernando Andrés Morales Godoy

IBARRA - ECUADOR 2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del trabajo de grado, presentado por Fernando Andrés Morales Godoy para optar por el título de Magister en Conflicto, Negociación y Paz, doy fe de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 6 días del mes de diciembre de 2022.



Dr. Patricio Hernán Rivas Herrera

Tutor.

APROBACIÓN DEL ASESOR

En calidad de asesor del trabajo de grado, titulado: “La Participación de Chile como garante en los diálogos de paz del Gobierno de Colombia con el Ejército de Liberación Nacional (ELN)” comunico que según mi leal saber y entender, el maestrante Morales Godoy Fernando Andrés, ha aprobado su informe de investigación para optar por el título de Magister en Conflicto, Negociación y Paz.

Considero que el documento presentado cumple con los requerimientos exigidos en este proceso académico.

En la ciudad de Ibarra, el 6 del mes de diciembre del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**HERNAN ANTONIO
MOREANO URIGUEN**

Dr. Hernán Antonio Moreano Urigüen

Asesor.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
PASAPORTE	D19307551		
APELLIDOS Y NOMBRES	MORALES GODOY FERNANDO ANDRES		
DIRECCIÓN	1733 BATHURST ST. TORONTO.CANADA		
EMAIL	fmoralesg@gmail.com		
TELÉFONO FIJO	16473688616	TELÉFONO MÓVIL	14165786347

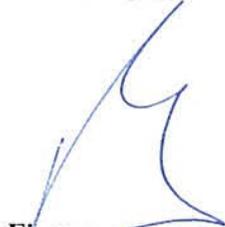
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	LA PARTICIPACIÓN DE CHILE COMO GARANTE EN LOS DIÁLOGOS DE PAZ DEL GOBIERNO DE COLOMBIA CON EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL ELN
AUTOR:	Fernando Morales Godoy
FECHA: DD/MM/AAAA	29/03/2023
PROGRAMA DE POSGRADO	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magister en Conflicto, Negociación y Paz
TUTOR	Dr. Patricio Hernán Rivas Herrera

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 29 días del mes de marzo del año 2023

EL AUTOR:



Firma:

Nombre: Fernando Andrés Morales Godoy

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a Paulina, Guillermo y Francisca, quienes son la inspiración de todo lo que hago. Ellos fueron el pilar fundamental que me permitió realizar esta investigación, apoyándome siempre y con una gran generosidad entendiendo el menor tiempo que les pude dedicar a ellos en estos tiempos de pandemia para poder completar mis estudios de posgrado.

También a mis colegas y amigos chilenos y ecuatorianos, testigos de mis 5 años de destinación diplomática en Quito y quienes me impulsaron a seguir en el camino del estudio de nuestra realidad latinoamericana.

Fernando Andrés Morales Godoy

RECONOCIMIENTO

Mi agradecimiento profundo a todos los docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante y culminar con éxito mi trabajo de grado.

Agradezco también a mi Tutor Dr. Patricio Rivas y a mi Asesor Dr. Hernán Moreano, quienes con su paciencia y sabiduría me supieron guiar en el desarrollo de mi tesis y además brindarme toda su capacidad y conocimiento científico para alcanzar mi meta deseada. Asimismo, un reconocimiento especial al Coordinador de la Maestría, Mg. Silvio Álvarez por su continua buena disposición y colaboración.

Fernando Andrés Morales Godoy

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	11
ABSTRACT	12
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	13
1. Planteamiento del Problema de Investigación	13
2. Antecedentes	14
3. Objetivo	17
4. Justificación	17
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	19
1. Marco Teórico	19
1.1 Diálogos de Paz	19
1.2 Rol de Garante.	25
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	29
1. Descripción del Área de Estudio	29
2. Enfoque y Tipo de Investigación	29
3. Procedimientos	30
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
1. El conflicto armado colombiano y los diálogos de paz (1948-2012)	33
2. La experiencia del Modelo Noruego de Diálogos de Paz en Colombia. El proceso con las FARC	44
3. Intereses de Chile en el proceso de paz de Colombia.	46
4. La Participación de Chile como Acompañante en el Diálogo de Paz del Gobierno de Colombia y las FARC	47
5. La Participación de Chile en los Diálogos de Paz del Gobierno de Colombia y el ELN	50
5.1 Gobierno de Michelle Bachelet	52
5.1.1 Fase Exploratoria (2014-2015)	52
5.1.2 Diálogos de Quito (Febrero 2017- Marzo 2018)	59

5.2. Gobierno de Sebastián Piñera	67
5.2.1 Diálogos de Quito (Marzo – Abril 2018)	68
5.2.2 Diálogos de La Habana (Mayo – Agosto 2018)	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS	78

RESUMEN

Con el objetivo de comprender el rol de Garante que tuvo Chile en los Diálogos de Paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) durante 2014 a 2018, la presente investigación a través de técnicas cualitativas como la revisión bibliográfica de fuentes oficiales y académicas y entrevistas semi estructuradas a los delegados chilenos, concluye que la participación de Chile permitió asentar un compromiso de su política exterior con la paz y la estabilidad en Colombia al que se le dio continuidad independientemente del signo político de los Gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera. Asimismo, se puso en evidencia que Chile cuenta con funcionarios diplomáticos de carrera y políticos que se alinean con momentos claves para el Estado de Chile, en misiones que van más allá de los intereses específicos que puedan tener en otros ámbitos. El compromiso de Chile se encuentra plenamente vigente y es interés del Estado continuar apoyando los esfuerzos de pacificación en la medida que le sea requerido por el Gobierno de Colombia.

Palabras clave: Diálogos de Paz, Diplomacia, Colombia, ELN, Chile

ABSTRACT

With the objective of understanding the role of Guarantor that Chile had in the Peace Dialogues between the Government of Colombia and the National Liberation Army (ELN) during 2014 to 2018, the present investigation through qualitative techniques such as the bibliographic review of official and academic sources and semi-structured interviews with Chilean delegates, concludes that Chile's participation made it possible to establish a commitment to its foreign policy with peace and stability in Colombia, which was continued regardless of the political sign of the Michelle Bachelet and Sebastian Pinera administrations. Likewise, it was made clear that Chile has career diplomatic officials and politicians who are aligned with key moments for the State of Chile, in missions that go beyond the specific interests they may have in other areas. Chile has a current and continued commitment with peace, and it is the State interest to continue supporting the pacification efforts to the extent that it is required by the Government of Colombia.

Keywords: Peace Dialogues, Diplomacy, Colombia, ELN, Chile

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema de Investigación

En enero de 2014, el Gobierno de Colombia solicitó formalmente al Gobierno de Chile su participación como Garante de los Diálogos de Paz que el presidente Juan Manuel Santos había decidido iniciar con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), dada la experiencia positiva del Diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que se había iniciado en 2012, y en el que Chile cumplía el rol de Acompañante junto a Venezuela.

Respondiendo a los principios tradicionales de su política exterior como el respeto al derecho internacional y la solución pacífica de controversias, así como su compromiso con América Latina, región donde Colombia es un aliado estratégico, el gobierno chileno accedió a la invitación y de esta forma se sumó a Cuba, Noruega, Venezuela, Ecuador y Brasil en este intento del Estado colombiano por resolver el conflicto con este grupo guerrillero alzado en armas desde 1964.

Los diálogos de paz se llevaron a cabo primero en una fase exploratoria secreta iniciada en enero de 2014 y luego en una fase pública que se inició en Quito, Ecuador, en febrero de 2017 y que continuó en La Habana, Cuba, en mayo de 2018.

En este contexto, el presente informe de investigación tiene como propósito comprender cómo se comportó Chile en su rol de garante en los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN.

2. Antecedentes

El conflicto armado en Colombia, iniciado en la segunda mitad del siglo XX, se configuró como un proceso que afectó las condiciones de estabilidad de los Estados de América Latina y motivó a sus Cancillerías a desarrollar una estrategia política internacional de apoyo a los diversos procesos de paz que se han impulsado en las últimas décadas por parte del Estado colombiano.

Para la política exterior chilena, el desarrollo de los diálogos de paz en Colombia tuvo una singular importancia porque la estabilidad regional constituye un valor fundamental para el desarrollo de los Estados latinoamericanos y particularmente para Chile.

Por otra parte, Chile tiene intereses singulares en Colombia que se refieren a su proyección internacional, no sólo por históricos vínculos políticos, sino también por una fuerte presencia de inversiones que han convertido a Colombia en un país muy relevante para la estrategia de política exterior chilena hacia América Latina.

En esta estrategia, Chile prioriza a América Latina, particularmente en las diversas instancias de coordinación política regional, en las que la relación bilateral con Colombia adquirió una especial relevancia a partir del memorándum de entendimiento para la Asociación Estratégica firmado en 2011, por los presidentes de Chile, Sebastián Piñera, y de Colombia, Juan Manuel Santos. Este memorándum constituye un pilar fundamental de la relación política entre ambos países.

Actualmente, Chile está presente a través de sus aportes en diferentes fondos para la paz en Colombia y otras modalidades de cooperación como único país de la región:

- Fondo Multidonante de Naciones Unidas, establecido en 2016.
- Fondo de Fideicomiso de la Unión Europea, establecido en 2016.

- Misión de Verificación de Naciones Unidas para el proceso de paz de Colombia, establecida por la resolución 2366 de 2017 del Consejo de Seguridad de la ONU.
- Observador del Grupo de Cooperantes de Colombia, nacido en 2010.
- Miembro de la Mesa de Género para Cooperación Internacional en Colombia, establecida en 2008.

Chile participó activamente como acompañante desde 2012 a 2016 en el proceso de paz impulsado por el Gobierno de Colombia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARC EP-, fundadas en 1964, y de garante entre 2014 y 2018 en el proceso con el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, fundado igualmente en 1964.

En su calidad de acompañante al proceso de paz con las FARC, el delegado del Gobierno de Chile participaba en los últimos dos días de cada ciclo de conversaciones, junto al delegado del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. En esa oportunidad, se les informaba por ambas Delegaciones y los Garantes de los principales hechos ocurridos durante el ciclo.

En tanto al Chile ocupar la calidad de Garante, junto a Cuba, Noruega, Brasil, Ecuador y Venezuela en el caso del proceso de paz con el ELN, el delegado debió participar íntegramente de todas las reuniones de cada ciclo de conversaciones entre las partes, lo que constituyó un rol más activo por parte del Gobierno de Chile.

En la fase secreta de las conversaciones de paz que se efectuaron entre los años 2014 y 2016, el Gobierno chileno estuvo representado por Luis Maira y Raúl Vergara, dos destacadas figuras de izquierda, reconocidas por su capacidad de articulación política y con vastos contactos en la región latinoamericana.

A diferencia del proceso de paz con las FARC, el proceso con el ELN fue particularmente complejo para el Gobierno de Colombia y para los Garantes. Esto, debido a las particularidades de esta organización, que, a diferencia de las FARC, tiene un liderazgo

atomizado, menos vertical y más deliberativo que complicó la toma de decisiones y el cumplimiento de los acuerdos. De hecho, pasar de la fase secreta, que culminó en marzo de 2016 en Caracas, a la fase pública tomó más de un año.

El 7 de febrero de 2017, en Quito, Ecuador, y durante el Gobierno del presidente Rafael Correa, el Gobierno de Colombia y el ELN anunciaron el inicio de la fase pública de las conversaciones en dependencias de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la localidad de Cashapamba,

La fase pública del proceso de diálogo revistió una gran complejidad por cuanto se trataban de ciclos de 40 días que requerían la presencia de los delegados de los países Garantes en todo momento, lo que provocó una serie de dificultades logísticas. En esta fase pública, el rol de Maira fue menos activo, cediendo su protagonismo a Raúl Vergara, quien supo desarrollar una excelente vinculación tanto con la delegación del Gobierno colombiano como con la del grupo guerrillero.

En el proceso de conversaciones en Quito, la labor de Raúl Vergara recibió el apoyo activo de los funcionarios diplomáticos de la Embajada de Chile en Ecuador, quienes participaron en diversas instancias de los ciclos.

El 11 de marzo de 2018, la presidenta Michelle Bachelet cumplió su período presidencial y entregó el gobierno a Sebastián Piñera, de centroderecha, quien inició su segundo mandato por el período 2018-2022. Si bien la participación de Chile como Garante se mantuvo, los delegados Maira y Vergara fueron reemplazados por el Embajador de Chile en Ecuador, Eduardo Tapia y luego por el exembajador, diplomático de carrera, Pedro Suckel, ambas figuras de confianza política de la nueva administración y con una reconocida trayectoria profesional en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

El auge del conflicto en la frontera norte de Ecuador con Colombia y las acciones violentas desplegadas por el líder de un frente disidente de las FARC, “Guacho”, sumado a la continuidad de las acciones armadas del ELN, motivaron al presidente Lenin Moreno,

quien había asumido en mayo de 2017, a dar por finalizado el respaldo de su administración a que Quito fuera sede de las conversaciones, las que debieron mudarse a La Habana, Cuba, que ya había albergado el proceso de paz con las FARC.

El nivel de estancamiento vivido en las conversaciones entre el Gobierno de Colombia y el ELN sumado al triunfo de Iván Duque en agosto de 2018, respaldado por Álvaro Uribe y fuerte opositor a la estrategia de paz del presidente Santos, llevaron al cierre de las conversaciones de paz sin conseguir resultados.

3. Objetivo

Objetivo General: Comprender el rol de Chile durante los gobiernos de la presidenta Michelle Bachelet y del presidente Sebastián Piñera como Garante del proceso de paz entre el Gobierno de Colombia con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Objetivos Específicos:

- a) Entender el contexto del proceso de paz seguido por el Gobierno de Colombia con las guerrillas de las FARC y el ELN, así como el modelo noruego de negociación con la participación de países Garantes y Acompañantes.
- b) Entender cómo el Gobierno chileno realizó un esfuerzo permanente y recurrente por fortalecer el proceso de paz y que éste lograra su objetivo.
- c) Conocer el modelo que siguieron los delegados chilenos para contribuir al éxito del proceso de paz.

4. Justificación

América Latina, en el contexto mundial, ha sido una región de paz. Sin embargo, desde el punto de vista de la violencia social y política cotidiana tiene un alto número de víctimas por delitos.

Los procesos de paz en América Latina desde el Grupo de Contadora en Centro América en la década de los 80 del siglo XX hasta ahora han combinado dos grandes factores. Por una parte, una voluntad participativa de la comunidad latinoamericana por promover el diálogo, los acuerdos y la paz y en segundo lugar un proceso de constitución a través de esto de una comunidad alrededor de un conjunto de intereses comunes, entre ellos la paz.

En referencia específica al caso colombiano, no sólo se trata del conflicto más largo en la región sino el que reviste mayores niveles de riesgo y potencialidad crítica ya que en él se combinan factores que abarcan desde la lucha insurgente hasta el narcotráfico o la constitución de grupos paramilitares que afectan gravemente el control del Estado sobre un territorio y debilitan el sentido de comunidad nacional.

La búsqueda de la paz en Colombia ha sido un esfuerzo largo, de varias décadas, y que ha rendido fruto. Cabe destacar que el actual presidente, Gustavo Petro, recientemente asumido el 7 de agosto de 2022, formó parte de la guerrilla del M19 la que fue capaz de abandonar la lucha armada, firmar un acuerdo de paz con el Gobierno colombiano en marzo de 1990 e impulsar una nueva Constitución, participando en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

En la presente investigación se han identificado los siguientes beneficiarios:

- a) La comunidad académica vinculada al ámbito de las relaciones internacionales con énfasis en la región latinoamericana.
- b) Los espacios de estudio relativos a la política exterior chilena y particularmente los funcionarios que deban desempeñarse en procesos que implican la negociación y la paz.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

1. Marco Teórico

La paz como tema de política internacional y variable fundamental de los equilibrios mundiales ha sido un imperativo de gran significación después de la Segunda Guerra Mundial. Esto impregnó incluso a las organizaciones anti sistémicas en América Latina como los movimientos guerrilleros.

El problema de estudio que se plantea esta investigación es comprender el rol del Estado Chileno como garante en los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Por ello, se analizan los conceptos “diálogos de paz” y “rol de garante” como núcleo analítico de este escrito. En efecto, alrededor de estas categorías se verificaron las estrategias y esfuerzos políticos y diplomáticos, de los países garantes y de Chile para lograr una paz justa y estable entre los actores en conflicto. La historia internacional del siglo pasado y el actual ha estado signada en buena medida por guerras y luchas de diversa naturaleza, que han acumulado una caudal de experiencias sobre los temas de negociaciones y paz.

Colombia constituye en el contexto histórico latinoamericano una singularidad de gran complejidad porque ha estado plagada de grandes eventos de violencia. No obstante ello, es un país que ha demostrado una singular estabilidad política y económica.

1.1 Diálogos de Paz

Los diálogos de paz han sido un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros. Este esfuerzo se da en un conjunto de fases o etapas alargadas en el tiempo, en las que intervienen todos los actores afectados para alcanzar acuerdos que permitirán acabar con la

situación anterior, dominada por la violencia y el enfrentamiento armado, dando paso mediante el diálogo y el consenso a pactos o acuerdos que pongan fin a la violencia física, y mediante la implementación de los acuerdos, iniciar una nueva etapa de progreso y desarrollo que permita superar igualmente las violencias estructurales que propiciaron el surgimiento del conflicto (Fisas, 2010). Es decir, el diálogo resulta de una voluntad lograda por diversos motivos y fundamentos que logran que las fuerzas en pugna se reúnan a negociar. Pero como se verá este evento debe lograr una línea de base fundamental para formalizar un acuerdo efectivo.

Dentro de los modelos de procesos de paz de Vicenc Fisas, existe el de intercambio, por el que la paz se logra mediante el intercambio de otra cosa. Conseguir las condiciones para una normalidad democrática es probablemente la aspiración que inspiró a la guerrilla del ELN, en los momentos en que negoció con el Gobierno colombiano, en la medida que, hasta la fecha, no ha aspirado a la toma del poder político, algo que, en cambio, sí aspiró la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en algunos momentos de su historia. Estas diferencias estratégicas entre las fuerzas insurgentes de Colombia importan en la medida que resaltan los rasgos singulares del ELN.

En el transcurso de su desarrollo, muchos procesos de paz se inspiran en el tema de fondo o en el procedimiento o metodología seguida en otro contexto, a modo de espejo. Aunque todos los conflictos y sus respectivos procesos de paz o negociación sean diferentes, suelen existir aspectos en cada uno de ellos que atraen la atención en otros; por ello es frecuente que actores de un proceso (sean gobiernos, grupos armados o ambos a la vez), miren con detalle, busquen consejo o analicen otros contextos para inspirarse para sus propios procesos o para encontrar la manera de sortear las dificultades con que se encuentran o puedan encontrarse en un futuro.

Los espejos como noción metafórica sirven para buscar referencias sobre la forma de cómo un país ha tratado un conflicto determinado o ha negociado con un grupo armado que

guarda algunas similitudes con alguno propio. Eso sucedió, por ejemplo, en Colombia, donde su Gobierno tuvo interés en cómo Filipinas abordó el conflicto con la guerrilla comunista del Nuevo Ejército del Pueblo y su brazo político, el Frente Democrático Nacional, que a su vez mostró interés en conocer la experiencia del proceso de paz llevado a cabo en los años 80 del siglo XX en El Salvador entre el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Todo proceso de paz sigue una pauta con fases más o menos conocidas, en las que el mayor tiempo es el dedicado a las negociaciones. Funciona con una primera instancia exploratoria, o de tanteo, también llamada de prenegociación, en la que las personas que intervienen en ella calibran el convencimiento de las partes, es decir, si están realmente convencidas de que van a iniciar un proceso negociador en el que tendrán que ceder algo. Este momento es decisivo, pues con frecuencia se negocia sin un real convencimiento de alguna de las partes, ya sea del Gobierno o del grupo armado. La convicción de negociar suele gestar al interior de los actores implicados reticencias internas importantes, por esto mucho de lo que se señala y afirma tiene dos espacios de interlocución, el del otro negociador y el de la oposición interna, esto conlleva una singular prudencia y comprensión del otro interlocutor.

En la fase exploratoria es cuando se examinan igualmente los términos de una completa y absoluta seguridad para los futuros negociadores. Igualmente se buscan ciertas garantías para el cumplimiento de lo acordado en esta etapa, en las que se convienen los cronogramas y la metodología a seguir, se define un pre agenda o agenda inicial, se establecen los términos de una primera hoja de ruta, y se clarifican los aspectos conflictivos del desacuerdo básico o de las incompatibilidades fundamentales. En esta etapa, se busca generar confianza en el propio proceso, se acuerda el rol que puedan jugar terceras partes, se renuncia a la imposición de proyectos y se acaba reconociendo al adversario, dándole la legitimidad necesaria para ser un interlocutor. Esta legitimidad es un aspecto delicado, una y otra vez de forma más indirecta que directa emergen los cuestionamientos éticos y políticos. Una vez realizado este trabajo exploratorio se llega a un “acuerdo sobre lo que

hay que acordar” para así avanzar en “cómo hacerlo”. La suma de todos estos pasos es lo que a veces constituye una “hoja de ruta” o marco inicial de lo que hay que realizar para que todo se haga posible. La hoja de ruta no es más que un esquema de trabajo, con frecuencia un diagrama, en el que se dibujan los pasos a seguir y constituye la orientación del proceso. A modo de ejemplo, a continuación, se muestra un gráfico lineal de la trayectoria de los diálogos Gobierno de Colombia - ELN:



Una vez abierta la negociación, las partes se cercioran de que los interlocutores son los válidos, es decir, son los representantes de los actores primarios que tienen la capacidad de tomar decisiones. En la mesa de negociación no caben actores de tercera fila, por lo que siempre es necesario partir de un planteamiento inclusivo que dé voz a los actores, aunque no sean deseados, pero que son claves en la resolución del conflicto. No tiene sentido invitar a una mesa a los actores amigos, más cómodos por supuesto, sino a los auténticos adversarios. La razón de ser de esa negociación será que las partes opuestas se sienten a dialogar, bajo un prisma mental de alcanzar un beneficio mutuo mediante el esquema de

“todos ganan, nadie pierde”, es decir, “yo gano, tú ganas”, prescindiendo de los planteamientos de suma cero en los que uno gana y el otro pierde, con el cual se analizan los conflictos antes de los diálogos de paz.

Si tomamos el modelo piramidal de construcción de la paz de John Lederach de 1997, los interlocutores de ambas partes corresponden al nivel 1 de la pirámide de altos dirigentes (Mouly, 2022)



El núcleo sustantivo.

Si la negociación avanza satisfactoriamente se podrán discutir los temas de la agenda sustantiva (los de la agenda procedimental ya se habrán acordado con anterioridad), y dado que se habrá ganado confianza se transformarán igualmente las relaciones personales, lo que permitirá llegar con más facilidad a un acuerdo, o al menos a acuerdos parciales, con sus respectivos protocolos, que permitan llegar a un acuerdo final, en el que se especificará

el cómo se implementará y el quien lo llevará a cabo. Eso conducirá finalmente a los acuerdos de implementación, a los de las formas de verificación y a los de cómo solucionar los posibles desacuerdos que puedan surgir en las etapas finales.

En medio de este proceso es necesario gestionar posibles declaraciones de alto al fuego y/o de cese de hostilidades, entendida esta última como un alto al fuego más un cese de actividades sobre la población civil (operaciones regulares, irregulares o acciones de inteligencia o, hostigamiento, amenazas, destrucción de infraestructuras, secuestro, etc.), por lo que está vinculado al cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Condiciones Óptimas para entrar a un proceso de paz (Fisas, 2010).

1. Reconocimiento político de los interlocutores.
2. Reconocimiento de los intermediarios o representantes del grupo armado en cuestión.
3. Seguridad absoluta para los negociadores, así como sobre el cumplimiento de lo que se vaya a acordar.
4. Acuerdo sobre el meta conflicto, esto es, sobre la esencia de lo que constituye la diferencia de planteamientos. Se necesita un reconocimiento de que existe un problema en común, dando espacio y tiempo para abordarlo en la mesa de negociaciones.
5. Disposición a ceder algo que pueda ser sustantivo para la otra parte, lo que implica generosidad y disposición para sentarse a una mesa de negociación.
6. La seguridad de entrar en un proceso permitirá participar en la construcción de algo nuevo, lo que comporta tanto la voluntad de intervenir como de transformar.
7. Seguridad de que entrando en el proceso hay más posibilidades de ganar algo (para sí y para los demás), que, para perder, lo que supone tener confianza en el mismo proceso.

8. Encontrar la manera de explicar que se ha entrado en un proceso, tanto para los propios como para los ajenos, sin que ello implique humillación o derrota, sino más bien una aportación decisiva, generosa y constructiva, lo que implica dominar la comunicación y la interpretación ideológica.
9. Aceptación de facilitaciones externas, las que han de ser mutuamente aceptadas y hay que confiar plenamente en ellas.
10. Dimensión vertical, es decir, a la última palabra dada al pueblo. En demasiadas ocasiones se habla en nombre del pueblo, pero sin jamás consultarlo. Un proceso de paz genuino debe disponer de canales de expresión popular para que desde la base se opine sobre los temas sustantivos.

1.2 Rol de Garante.

Los garantes dotan de legitimidad y autoridad los acuerdos, pero más aún en los casos donde negocia el Estado frente a la insurgencia, aportan un contorno de seriedad y rigor en los contextos internacionales, tratándose de la paz, este último asunto es relevante para todas las partes.

La paz es el mayor tema de la política mundial. Es siempre un asunto de la alta política por cuanto es el elemento de mayor densidad y significación de las relaciones internacionales y nacionales. Por eso, siempre está revestida de tanta solemnidad protocolar.

Fisas, enfatiza que normalmente se necesita del concurso de mediadores, garantes, verificadores o incentivadores externos, y no es recomendable prescindir de estas aportaciones. La mediación ha de ser voluntaria y querida, nunca impuesta a la fuerza. La lógica de esta afirmación es evidente. Sin mediadores y garantes la viabilidad de las conversaciones es poco segura y más aún el cumplimiento de los eventuales acuerdos. Se trata de un rasgo del diálogo que se desarrolla a partir de la desconfianza, y en muchos

casos la negación y el odio por el otro, donde a pesar de todo se mezclan las emociones y las historias de vida. (Habermas, 2018)

Entre 1983 y 2013, el 82 % de los conflictos armados cesaron por la vía negociada y no por las armas (Fisas, 2013). En la mayoría de estos casos, actores terceros de la comunidad internacional desempeñaron un papel de facilitación o mediación en los procesos de paz (Fisas, 2013). Es posible que el fin de la guerra fría a partir del año 1990 sea un factor de clima psico político que haya favorecido los acuerdos y con certidumbre actuó con lentitud pero de forma real también en la paz en Colombia, varios años después.

Usualmente, los terceros actores asumen una postura neutral, imparcial y equidistante, que les permite ganarse el respeto y la credibilidad de los actores en conflicto; en otros casos, son actores directamente implicados en el conflicto con intereses en su resolución (Touval y Zartman, 1985), que pueden, incluso, ser cercanos a uno de los bandos y utilizar su capital político para poder influenciar al actor armado en el buen camino. De hecho, las intervenciones neutrales tienden a tener un nivel de eficiencia inferior a los acercamientos parciales (Regan, 2002).

Un facilitador o mediador no negocia, facilita, acerca, crea vínculos y canales de comunicación, identifica intereses comunes, y en algunos casos, persuade o propone llegando incluso a resolver temas delicados para ambos grupos en diálogo, desde manejo con la prensa hasta el financiamiento de algunas actividades importantes. El mediador desempeña un rol fundamental y trae aportes determinantes a un proceso de paz. En esta medida, la presencia internacional en el actual proceso de paz configura un elemento benéfico más para que la negociación logre el éxito.

La distinción entre países acompañantes y garantes confiere a los dos grupos de países funciones y competencias distintas: se busca con un garante imprimir credibilidad al proceso y garantizar confianza entre las partes, aspecto fundamental en cualquiera proceso de paz, así como asegurar que los actores cumplan lo que vayan acordando (Fisas, 2013).

Sus funciones pasan por comprobar la veracidad e interpretación de las propuestas de los bandos, impedir malentendidos y hacer un seguimiento de los acuerdos. No les incumbe hacer propuestas, al contrario de un mediador, tan solamente clarificarlas. Es una figura institucional que pretende, por encima de todo, garantizar la solidez y fluidez de la conexión entre las dos partes y sus propuestas.

El acompañante asume un rol mucho más limitado. No importa tanto su voz, sino su presencia. Es un mero observador, testigo y fedatario del proceso. No hace uso de la palabra en el transcurso de las negociaciones, tan sólo puede ejercer una influencia externa (Fisas, 2013). Con todo, de manera indirecta juega unas funciones que en cuadros de tensiones o crisis puede disponer de la legitimidad de su país para apoyar a la resolución de los climas internos más tensos en conjunto con el mediador.

La decisión de un Estado de participar como garante en un diálogo de paz se enmarca en la teoría de las relaciones internacionales, como una herramienta de política exterior, por cuanto la facilitación de la paz permite acrecentar la influencia del Estado y su reconocimiento a nivel regional y global, como un actor que es parte activa de un sistema y genera prestigio y sobriedad institucional.

La perspectiva constructivista de las relaciones internacionales considera que los comportamientos de los Estados se determinan por elementos como su identidad y sus valores. El constructivismo ve a la estructura como material e ideacional, donde las estructuras ideacionales están codificadas en reglas formales e informales, y los agentes socializan tales reglas para poder seguirlas (Wendt, 1992). En el plano de la política exterior, lo material puede concebirse como la percepción de los tomadores de decisiones sobre las capacidades del Estado, es decir, recursos de poder que pueden ser utilizados en relación con otros Estados y la percepción sobre la oportunidad adecuada para actuar, las posibilidades, las opciones y el tiempo.

El enfoque constructivista de Wendt para las relaciones internacionales toma elementos de la Teoría de la Estructuración (Giddens, 1995) que explica la relación entre agente y estructura que permite conceptualizarlos en términos de entidades mutuamente constitutivas con un igual estado ontológico. De esta manera, la realidad social se desarrolla en la interacción.

En la política exterior, lo ideacional puede concebirse como la percepción de los tomadores de decisiones sobre la identidad del Estado, la herencia cultural e histórica, y la opinión de la audiencia doméstica. Para el constructivismo las relaciones internacionales son hechos sociales que no existen fuera de los significados y las prácticas asociados a ellas. Por ello esta corriente analítica porta una singular carga de sentidos culturales que deben destacarse.

La política exterior constructivista parte de la idea de que cada Estado tiene su propia identidad, la cual lo diferencia del resto. Las identidades le ofrecen a cada Estado una comprensión de otros Estados, su naturaleza, motivos, intereses, acciones probables, actitudes y rol en cualquier contexto político (Hopf, 1998). Al analizar desde aquí, las racionalidades de estudio que se destacan obedecen también a una hermenéutica reflexiva de percepción y prospectiva. Además, cada Estado se comporta de manera diferente ante similares situaciones, dependiendo de la identidad que ha construido. En tal sentido, las identidades son potencialmente parte de las prácticas constitutivas del Estado y, por lo tanto, productivas de sus acciones en el hogar y en el exterior. Es importante mencionar que la identidad que proyecta un Estado es en parte producto de la identidad que se ha construido dentro del país, debido a que las prácticas domésticas pueden restringir o moldear la identidad, intereses y acciones del Estado en el sistema.

Para Chile, desde comienzos del siglo XX, su política exterior ha adoptado el principio de la solución pacífica de controversias suscitadas en las relaciones internacionales y ha manifestado la convicción que la diplomacia y el derecho constituyen los únicos medios legítimos para resolver conflictos, aun en las situaciones más críticas como 1975 con Perú y 1978 con Argentina, y ha estado disponible para comprometerse en todos los procesos en

que su ayuda puede ser necesaria. En tal sentido, la paz no es una idea retórica, sino que es una parte sustantiva de su vida, desarrollo y presencia en el escenario internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2016).

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

1. Descripción del Área de Estudio

El presente informe de investigación se enmarca en el campo de estudio de las relaciones internacionales, particularmente en el ámbito de la política exterior de Chile.

El campo de estudio de las relaciones internacionales tiene un carácter social, económico, jurídico y político basado en el conocimiento y el análisis de la convivencia entre los distintos países y sus acciones en un marco global. Las relaciones internacionales son una disciplina, pero también una síntesis de saberes y artesanías acumuladas en la experiencia de Estado e instituciones. Esta doble condición la configura como un tipo de hace de alta densidad teórico-práctica que se mueve en un juego mundializado.

Dentro de este campo de estudio interesó, para efectos de este informe de investigación, el ámbito de la política exterior, que se refiere al conjunto de las decisiones y acciones públicas que toma el Gobierno de un Estado, en función de los intereses nacionales y en relación con los demás actores del sistema internacional de un país.

2. Enfoque y Tipo de Investigación

Esta investigación fue de carácter cualitativo, por cuanto se enfocó en comprender la participación de Chile como Garante, explorando desde la perspectiva de los delegados del Gobierno de los presidentes Bachelet y Piñera en el período que va entre 2014 y 2018.

En este informe de investigación se examinó la forma en que los delegados chilenos percibieron y experimentaron durante los 4 años de conversaciones entre el Gobierno colombiano y el ELN, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, así como en su estilo de negociación, el de las partes y el de los otros países garantes.

El estudio de la participación de Chile en el proceso de paz que llevó a cabo el Gobierno colombiano con el ELN requirió de un enfoque específico que utilizó el uso de las técnicas de investigación que provee el método cualitativo.

En este sentido, la metodología utilizada en el presente informe de investigación contempló la combinación del análisis de fuentes secundarias y la aplicación entrevistas semi estructuradas a los delegados chilenos.

Análisis de fuentes secundarias: Se hizo un seguimiento de investigaciones previas tanto en Chile, como en Colombia y la región latinoamericana, con el fin de tener una visión de contexto del conflicto colombiano, así como de las implicancias de la participación de actores internacionales y sus lógicas en los distintos procesos de paz en Colombia que se han intentado desarrollar en el pasado.

Entrevistas semi estructuradas: Se elaboró una guía de preguntas orientadas a entender el rol de los delegados del Gobierno de Chile, el contexto político, su estilo de negociación, entre otros temas de interés. Se buscará obtener sus perspectivas y puntos de vista y en particular sus emociones, prioridades, experiencias y otros aspectos más subjetivos de un proceso de negociación tan particular como el que vivieron tanto en la fase secreta, como en la fase pública que tuvo lugar en Quito y La Habana.

3. Procedimientos

Las entrevistas de vida como metodología y de proyectos que configuraron en parte el esfuerzo de este escrito nos han permitido destacar que la significación biográfica de

quienes son los interlocutores en procesos de paz como el que tratamos en este escrito es uno de los hechos más sustantivos para el éxito de una operación política de alta complejidad en el grado en que estos interlocutores siempre deberán enfrentar situaciones inesperadas y actuar con un alto grado de iniciativa relativa.

Las técnicas de investigación para cada objetivo específico fueron:

- a) Primer objetivo específico: Análisis de fuentes secundarias, tales como: documentos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, revistas académicas, tesis de posgrado, libros y prensa chilena e internacional en el horizonte de tiempo que va entre los años 2014 y 2018.
- b) Segundo y tercer objetivo específico: Se efectuaron entrevistas a actores claves del proceso como son los delegados que tuvo el Gobierno de Chile en el proceso de paz:

Luis Maira. Embajador de Chile en México y Argentina durante los Gobiernos de los presidentes Eduardo Frei Ruiz Tagle, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. Ex ministro de Planificación durante el Gobierno del presidente Patricio Aylwin (1990-1994). Fue delegado de la presidenta Michelle Bachelet (2014-2018). Es una de las figuras más relevantes de la izquierda chilena durante la transición democrática y con vastos vínculos en la política latinoamericana y con una reconocida experiencia académica.

Raúl Vergara. Subsecretario de Aviación durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010), quien lo nombró su delegado para el proceso de paz en Colombia con las FARC y con el ELN. Ex oficial de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), fue asesor del General Alberto Bachelet, padre de la exmandataria chilena, y con ocasión del Golpe Militar de 1973 fue exonerado de la

FACH, detenido y torturado por agentes de la dictadura. Su exilio lo hizo en Nicaragua, donde formó la Fuerza Aérea Sandinista tras el triunfo revolucionario de 1979. Tiene una reconocida calidad humana que le permitió desarrollar vínculos con las partes tanto del Gobierno como de la guerrilla colombiana.

Eduardo Tapia. Embajador de Chile en Finlandia durante los Gobiernos de los presidentes Sebastián Piñera (2010-2014) y Michelle Bachelet (2014-2016). A la fecha del cambio de administración en Chile, 11 de marzo de 2018, era Embajador de Chile en Ecuador y le correspondió reemplazar a Luis Maira y Raúl Vergara como delegado del Presidente Sebastián Piñera (2018) en Quito y en la primera parte de los diálogos en La Habana. Diplomático de carrera con vasta experiencia en la región y con una reconocida calidad humana y capacidad diplomática.

Pedro Suckel. Embajador de Chile en Indonesia durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010) Con vasta experiencia diplomática en América Latina, fue director general de Países Limítrofes en el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera (2010-2014). Le correspondió reemplazar al embajador Tapia como delegado del presidente Piñera en la última parte de las conversaciones en Cuba hasta que el presidente colombiano Iván Duque decidió no continuar con el proceso en 2018.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. El conflicto armado colombiano y los diálogos de paz (1948-2012)

“El Bogotazo” es considerado el acontecimiento que inició el conflicto colombiano. El 9 de abril de 1948, Jorge Eliécer Gaitán, dirigente del Partido Liberal y líder de la oposición al gobierno conservador de Mariano Ospina (1946-1950) fue asesinado, lo que provocó un levantamiento popular en Bogotá.

Aunque el asesino de Gaitán fue capturado y ejecutado por las masas, los autores intelectuales de este crimen nunca fueron identificados. Este acontecimiento marcó el inicio de una guerra civil a gran escala entre los partidos políticos Liberal y Conservador. Por esta razón, el período que le siguió al “Bogotazo” es conocido como “La Violencia”. Se calcula que entre 1948 y 1958 murieron doscientas mil personas, en una época en que la población total de Colombia era de unos trece millones de habitantes. Durante este período, la represión gubernamental se realizó con un apoyo importante de Estados Unidos e incluso después de Ospina, diversos dirigentes colombianos entendieron que ese país sería un poderoso aliado militar si eran capaces de enmarcar y definir en forma persuasiva la inestabilidad de Colombia como un escenario más de la Guerra Fría.

Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), único miembro de las Fuerzas Armadas colombianas que ha ejercido el poder en Colombia desde el Bogotazo hasta la fecha se enmarcó a los disturbios civiles y a la oposición liberal como un intento del comunismo internacional por secuestrar al Estado colombiano.

El Gobierno estadounidense consideraba asimismo que la situación de inestabilidad en Colombia podría contribuir al avance de las organizaciones comunistas en América Latina y, en consecuencia, decidió ofrecer a Colombia ayuda militar. En este contexto, el Gobierno colombiano fue capaz de obtener recursos suficientes para mantener bajo control las amenazas internas y permanecer en el poder.

La dictadura de Rojas Pinilla culminó con un acuerdo entre los partidos Liberal y Conservador conocido como “Frente Nacional”. Este se basó en un modelo de alternancia en la presidencia entre las citadas fuerzas políticas, que se prolongó desde 1958 hasta 1974. Sin embargo, el Frente Nacional no logró poner fin a la violencia. De hecho, las facciones liberales que no suscribieron el acuerdo siguieron armadas y continuaron resistiéndose y enfrentándose a cualquiera de los dos partidos que estuviera en el poder. El acuerdo, en definitiva, fue percibido como un “pacto entre caballeros” en el que las bases sociales de ambos partidos no tuvieron participación alguna.

Como consecuencia, en los inicios del Frente Nacional y durante la primera parte de la década de los sesenta del siglo XX, un segmento importante de los liberales de las zonas rurales fue abandonado por sus dirigentes, una vez estos últimos declararon su respaldo al acuerdo del Frente Nacional. Con el fin de protegerse a sí mismos de los conservadores en el poder, aquellos liberales buscaron refugio en un enclave rural llamado Marquetalia, un lugar que los líderes conservadores denominaban una “República Independiente”, puesto que el poder del Estado allí era prácticamente inexistente y tanto la población como el territorio se encontraban bajo el control de las nacientes organizaciones guerrilleras liberales. Para acabar con este enclave de resistencia liberal, el 14 de junio de 1964 el Ejército colombiano invadió la zona en lo que se denominó la “Operación Marquetalia”, la cual contó con la participación de una tercera parte del ejército colombiano —16.000 soldados— y en la que se combinaron los bombardeos con artillería pesada, el uso de la fuerza aérea y de unidades paramilitares de localización y destrucción de infantería ligera. Esta Operación fue financiada a través del Plan LASO, diseñado para destruir a los diversos grupos armados de las zonas rurales de Colombia que quedaban tras los años de La Violencia y estaba dirigido principalmente hacia los campesinos agricultores que se encontraban en el sur de Colombia (Borda, 2012).

Tras la Operación Marquetalia, gran parte de los rebeldes liberales se dispersaron, logrando reunirse más tarde para dar origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Es necesario señalar, aunque no lo desarrollaremos, que los movimientos guerrilleros armados de izquierda en Colombia, e incluso las organizaciones vinculadas a la violencia de extrema derecha no son comparables con las experiencias históricas de ningún otro país de América Latina. Es decir, en este plano, Colombia es una originalidad atípica que debe ser reflexionada en sus propias condiciones.

A la guerrilla de las FARC, se sumó en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) a partir de la fusión de diversos grupos inspirados por la Revolución Cubana, provenientes del Partido Comunista, el Movimiento Revolucionario Liberal y el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino, así como por la influencia de la doctrina social de la Iglesia Católica. Su primera acción armada fue la toma de Simacota en enero de 1965, oportunidad en que se dio a conocer el Manifiesto de Simacota con su ideal político y social. El ELN concitó interés a nivel urbano y estudiantil principalmente a raíz de la acción política del sacerdote Camilo Torres quien formó el Frente Unido del Pueblo. Torres ingresaría formalmente al ELN en octubre de 1965 y moriría en combate en febrero de 1966.

En febrero de 1967, surge el Ejército Popular de Liberación (EPL) de inspiración maoísta y brazo armado del Partido Comunista Marxista Leninista. Posteriormente, en 1975 viró hacia la línea estalinista del Partido Comunista de Albania.

En 1974, surge el Movimiento 19 de abril, más conocido como M-19, que concentró su acción guerrillera principalmente en las zonas urbanas. A diferencia de las anteriores organizaciones armadas, el M-19 tenía una inspiración nacionalista y socialista democrática.

Si bien es cierto, a partir de 1964, los distintos gobiernos colombianos lideraron una estrategia de lucha armada contras las diferentes organizaciones guerrilleras, el Gobierno

del liberal Julio César Turbay (1978-1982) inició una guerra total y, en consecuencia, durante su administración el récord de violaciones de derechos humanos fue probablemente el más alto jamás experimentado en Colombia. Su Estatuto de Seguridad Nacional resumía su política contrainsurgente y su intento de controlar los disturbios populares y las actividades de la guerrilla. Turbay enmarcó estratégicamente el conflicto colombiano en el contexto del enfrentamiento Este-Oeste y presentó la “violencia interna” como un subproducto de la “violencia externa”, con el fin de conseguir el apoyo militar de Washington.

Después de la Administración Turbay, la promesa de paz se convirtió en una de las propuestas fundamentales del proceso electoral presidencial de 1982, que culminó con la victoria del candidato conservador Belisario Betancur.

Betancur fue, probablemente, el primer presidente que diseñó una estrategia internacional con el objetivo de apoyar sus esfuerzos por conseguir la paz a nivel local. Se reconoció a las guerrillas colombianas como interlocutoras políticas y se desarrolló, por primera vez en la historia, un proceso de paz con varios grupos armados, con intención de encontrar una solución política negociada al conflicto colombiano.

Los grupos guerrilleros, con la excepción del ELN, participaron en estas conversaciones con un doble objetivo en mente: por un lado, buscaban recuperar el espacio político necesario para eventualmente abandonar su situación de ilegalidad y reforzar su proyecto, pero de otro lado, seguían creyendo en la guerra y aprovecharon las condiciones de la tregua para ampliar el número de miembros y de frentes.

El proceso de paz fracasó debido a la falta de apoyo de la cúpula militar, a la falta de voluntad política de la guerrilla, a la falta de apoyo al proceso de paz por parte de la clase política colombiana, a la improvisación del Gobierno en el manejo de los diálogos y al inicio de asesinatos selectivos de líderes de los partidos de izquierda legales, especialmente miembros de la Unión Patriótica (UP), entre otros factores. Además, el asesinato del

ministro de Justicia Rodrigo Lara en 1984 por parte de los cárteles del narcotráfico empujó a Betancur a ceder ante la presión estadounidense con el propósito de obtener recursos para financiar la guerra contra esos cárteles e iniciar la extradición de ciudadanos colombianos a Estados Unidos.

Los intentos de paz de Betancur recibieron el golpe de gracia cuando el M-19 asaltó el Palacio de Justicia en Bogotá el 6 de noviembre de 1985. Unos trescientos abogados, jueces y magistrados del Tribunal Supremo fueron tomados como rehenes por treinta y cinco comandos rebeldes armados en el Palacio de Justicia. Cuando la situación se hizo pública, el Ejército colombiano rodeó el Palacio con soldados y tanques blindados de reconocimiento. A pesar de las desesperadas súplicas transmitidas telefónicamente por algunos de los rehenes, el Gobierno decidió permitir que los militares se hicieran cargo de la situación y que intentaran recuperar el Palacio por la fuerza. Esto provocó una controvertida cadena de acontecimientos que todavía hoy es objeto de debate en Colombia; hay quienes incluso sugieren que durante la toma militar del Palacio se produjo un mini golpe de Estado. A causa del intenso fuego cruzado entre los soldados que entraban en el Palacio —apoyados por disparos desde los tanques Cascabel EE-9— y los rebeldes atrincherados, el edificio se incendió, más de cien personas perdieron la vida, otros tantos fueron desaparecidos y archivos judiciales valiosos quedaron destruidos.

La administración de Virgilio Barco (1986-1990) intentó que el conflicto interno no tuviera un papel destacado en su agenda internacional, ya que su prioridad era obtener recursos internacionales para reforzar la economía. Su estrategia, en resumen, consistía en evitar todo tipo de internacionalización del conflicto con el fin de impedir la “contaminación” de la agenda de política exterior colombiana. La diplomacia de Barco fue relativamente operativa en la medida en que se llegó a un acuerdo con el M-19 en el que se contemplaba el fin de la guerra y la reinserción de los insurgentes en la vida política y civil, que inició un proceso que culminó en la Constitución de 1991. Sin embargo, la Administración Barco no logró alcanzar una paz profunda y duradera para Colombia.

En abril de 1990, al final de la administración de Virgilio Barco, la Secretaría General de las FARC propuso un cese al fuego bilateral, la celebración de conversaciones de paz abiertas y públicas y la mediación internacional para encontrar una solución política al conflicto. Concretamente, las FARC propusieron al expresidente estadounidense Jimmy Carter y al presidente venezolano Carlos Andrés Pérez como mediadores en estas posibles conversaciones. Aunque no existe información que permita identificar los motivos que impulsaron a las FARC a tomar esta iniciativa, es probable que esta decisión constituyera uno de sus primeros intentos por conseguir legitimidad internacional.

Durante la administración de César Gaviria (1990-1994), la política exterior colombiana dio un nuevo giro gracias a que este Gobierno continuó intentando avanzar hacia la consolidación de un proceso de paz. El presidente Gaviria trató de reanudar la relación con Cuba para fortalecer sus negociaciones con el movimiento insurgente M-19. Dentro del marco de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Colombia pretendía —absteniéndose o votando en contra de Estados Unidos— evitar sanciones al régimen cubano a causa de la situación de derechos humanos en la isla

El Gobierno de Gaviria también inició negociaciones con el Ejército Popular de Liberación (EPL), con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), con el movimiento Quintín Lame —probablemente el único movimiento armado indígena en Colombia— y la Corriente de Renovación Socialista. El 30 de enero de 1991 se celebró una última reunión entre el Gobierno y el EPL y se firmó un acuerdo de paz el 15 de febrero de ese mismo año. Ambas partes acordaron la supervisión internacional del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de la Internacional Socialista, Países Bajos, y el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. El EPL entregó sus armas a las organizaciones citadas una vez terminado el proceso.

Hacia el final de su mandato, Gaviria inició también conversaciones de paz con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), formada por las FARC, el ELN y un grupo escindido del EPL. Las conversaciones se celebraron en Caracas (Venezuela) en

1991 y en Tlaxcala (México) en 1992. Sin embargo, la administración Gaviria no pretendía la participación de México y Venezuela como moderadores o mediadores en lo que seguía considerando un conflicto esencialmente colombiano. Durante estas conversaciones de paz, las fuerzas guerrilleras siguieron creciendo rápidamente y como consecuencia de esto a finales de la década de los noventa, el Ejército colombiano sufrió una serie de derrotas militares a manos de las FARC, con bajas numerosas en todo el país después de diversos asaltos a instalaciones militares y comisarías de policía.

La administración de Ernesto Samper (1994-1998) tomó varias decisiones internacionales que afectaron al curso del conflicto colombiano. Samper presentó el Protocolo Adicional II a los Convenios de Ginebra ante el Congreso colombiano y aceptó la apertura de una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, entre otras actuaciones. Durante la segunda mitad de su mandato, Samper se centró en crear una oportunidad para mantener conversaciones de paz con la guerrilla. Sin embargo, a medida que se multiplicaban los gestos conciliatorios de Samper hacia las FARC, se hizo más evidente el rechazo de la insurgencia a mantener conversaciones de paz. Asimismo, a medida que el presidente Samper se dirigía hacia el exterior en busca de mayor apoyo a sus iniciativas para establecer contactos con las FARC, la guerrilla hacía patente su falta de voluntad para involucrar a la comunidad internacional. El ELN parecía más abierto a la posibilidad de establecer contactos e iniciar acercamientos internacionales, al menos en principio, como quedó demostrado con la reunión llevada a cabo en Maguncia (Alemania) entre miembros de este grupo armado y los portavoces de la sociedad civil colombiana hacia el final del mandato de Samper.

La política exterior de Samper, y más concretamente su relación con Estados Unidos, se vio afectada por las acusaciones de que su campaña presidencial fue financiada con dinero del Cartel de Cali procedente del tráfico de drogas ilegales. Esta acusación se basaba “en las pruebas de que varios miembros de su equipo habían acordado los pagos, uno de ellos entregado en cajas envueltas con papel de regalo navideño. La investigación fue conocida

como el “proceso 8000”. Samper se enfrentó a una oposición interna muy fuerte que suponía una amenaza constante para su Gobierno y a una política estadounidense sistemáticamente hostil hacia él mismo, su equipo y su Gobierno entero.

Las experiencias previas de fracaso de la construcción de la paz y el agotamiento de las iniciativas internas y de los modelos anteriores de negociación habían convencido a muchos, dentro y fuera del país, de que alguna forma de acompañamiento internacional era necesaria para que el proceso de paz avanzara.

Consciente de esto, el presidente conservador Andrés Pastrana (1998-2002) se embarcó en la política y estrategia internacional “Diplomacia por la Paz”, que estaba destinada a encontrar un máximo de aliados internacionales para sus esfuerzos de negociación con las guerrillas, especialmente en Europa y EE. UU., y formar una gran plataforma internacional para la paz en Colombia.

La participación internacional en los procesos de paz durante la administración Pastrana se basó en una plataforma internacional de facilitación designada “Grupo de Países Amigos”, estructurada para cada uno de los procesos de paz con las FARC y con el ELN, en la cual estuvieron incluidos algunos países europeos y latinoamericanos. Este es un modelo que había sido implementado en El Salvador y en Guatemala (Fisas, 2010) y que se intentó replicar y seguir en Colombia.

Para el proceso con las FARC, el Grupo de Países Amigos estaba compuesto por diez miembros e incluía cinco países europeos, Francia, España, Suecia, Italia y Suiza, y cuatro países americanos, Venezuela, Cuba, México y Canadá. En el caso de la negociación con el ELN, el Grupo de Países Amigos se constituyó a partir de cuatro países europeos, Francia, España, Suiza y Noruega, y un país latinoamericano, Cuba. Estos grupos fueron integrados por los embajadores de estos países en Colombia y por delegados gubernamentales.

La naturaleza heterogénea y plural de estos constituía un medio para establecer un equilibrio entre el gobierno y la insurgencia, garantizando la confianza entre los dos lados

de la mesa de negociación. Así, se incluían Estados cercanos ideológicamente a los grupos guerrilleros y con capacidad de influencia sobre ellos, como Cuba y Venezuela; aliados históricos del Estado colombiano y con intereses en la pacificación del país, España y Francia; y países con historial y experticia en escenarios de conflicto y en procesos de paz, como Noruega y Suiza.

Adicionalmente, fue designado en este período un representante especial del secretario general de la ONU para Colombia, que asumiría funciones de facilitador en los procesos de negociación. Este cargo fue ocupado primero por el noruego Jan Egeland, figura que había desempeñado un rol importante en los acuerdos de Oslo entre Israel y Palestina y tenía experiencia en procesos de paz (Borda, 2012); fue reemplazado por el estadounidense James Lemoyne. Naturalmente, la presencia de la ONU era vista como esencial para el gobierno por su experiencia y experticia en la resolución de conflictos armados internos en diversos países del mundo, y como medio para legitimar internacionalmente el proceso de paz.

Las funciones de los países facilitadores en el marco de los dos grupos de Países Amigos pasaron fundamentalmente por el acercamiento y la creación de confianza entre las partes y la constitución de canales de comunicación. Una fase inicial correspondió a una simple observación internacional y de buenos oficios entre las partes. Progresivamente, se fue acercando a una facilitación y, en algunos casos y momentos puntuales, a una mediación.

Sin embargo, este mecanismo internacional para la facilitación se reveló como muy limitado e insuficiente. Las negociaciones no llegaron a buen puerto, el avance en los temas de la agenda de negociación fue casi tan nulo como la participación internacional encuadrada en el Grupo de Países Amigos, que fue discreta y marginal. El Grupo se encontró maniatado y con poco protagonismo, debido a las funciones limitadas que le fueron conferidas y a las propias dinámicas del proceso de paz que se mostró permanentemente bloqueado.

En el 2001 en las fallidas conversaciones en El Caguán, en Colombia, entre las FARC y el Gobierno de Andrés Pastrana, las FARC se sentían fuertes y poderosas, y manejaron las negociaciones en términos de aprovechar el momento para fortalecerse aún más, escogiendo una metodología sumamente lenta que les beneficiaba en el tiempo, pero que no conducía a ninguna parte. Faltó un detonante, el secuestro de un avión, para que el experimento fracasara estrepitosamente, dando paso a una década de no negociación.

Las FARC continuaron creciendo: su tamaño se había multiplicado casi por cuatro en quince años, de apenas 3600 combatientes en 1987, a 7000 en 1995, hasta alcanzar una cifra estimada en 2002 que varía entre los 15.000 y los 20.000 guerrilleros en más de 105 frentes y con el control de más del 40 por ciento del territorio nacional. Hay quienes atribuyen este crecimiento a la cada vez mayor participación de las guerrillas en el narcotráfico, mientras otros afirman que es el resultado del reclutamiento forzoso por parte de las FARC en las zonas rurales y que no está relacionado con las convicciones ideológicas personales de los nuevos combatientes.

La presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) es un paréntesis en la búsqueda de la paz en Colombia. La paz que se buscó en este período fue la del sometimiento y aplastamiento de las guerrillas por la vía de la derrota militar. El espacio político para negociaciones con los grupos guerrilleros se redujo drásticamente y no se desarrolló un verdadero proceso de paz.

Los diálogos con la insurgencia se limitaron a la discusión y negociación de un acuerdo humanitario con las FARC con vistas a la liberación de secuestrados, y con el ELN, no alcanzaron a ir más allá de una fase exploratoria en rondas sucesivas en La Habana con escasa sustancia política.

El vaciamiento de la vía negociada fue acompañado por una contracción del rol de la comunidad internacional en las negociaciones. Uribe “renacionalizó” relativamente la paz con los actores armados, al relegar a los actores internacionales a un papel aún más

irrelevante. Aunque no rompió totalmente con la tendencia progresiva en Colombia de involucrar a actores internacionales en los esfuerzos de acercamiento con los actores armados, como es patente, en el hecho de que solicitó los buenos oficios de la ONU al secretario general Kofi Annan, apenas fue elegido (Gill, 2002), y terminó suspendiendo al representante especial del secretario general de la ONU para Colombia en el 2005, después de una tensa relación con James Lemoyne y la organización (Borda, 2012).

El papel de la comunidad internacional en el periodo Uribe se limitó a la facilitación por parte de tres países emisarios, Francia, España y Suiza, con vistas a la obtención de un acuerdo humanitario con las FARC, y a la participación de España, Noruega y Suiza en las rondas en La Habana con el ELN, con el estatus de países acompañantes.

Se realizó igualmente un proceso de negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con un acompañamiento internacional de la OEA, que conduciría al acuerdo de Santa Fe de Ralito, en el marco del cual se estableció en el 2004 una misión especial de apoyo, monitoreo y verificación, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPPOEA, 2013).

El rol desempeñado por los países facilitadores fue marginal y profundamente condicionado por la acción del gobierno. Se puso de manifiesto que una participación y facilitación internacional sólo sería aceptada por el gobierno de Uribe en cuanto esta significase un aliado para sus esfuerzos y objetivos, y en la medida en que fuera políticamente controlable y cooptable, y no tuviera una voz propia y neutral.

Por lo demás, el escenario pos-11 de septiembre de 2001 y de “guerra contra el terrorismo” que hábilmente la administración Uribe aprovechó en su favor en la lucha contra las guerrillas, produjo un cambio significativo en el panorama político.

Las FARC y el ELN pasaron a integrar la lista de organizaciones terroristas de los EE. UU. y de la Unión Europea, lo que, desde el punto de vista político y legal, implicó obstáculos al contacto directo con estos grupos y dificultó aún más la participación en las negociaciones

(Welna y López, 2004). De hecho, en la nueva coyuntura política, el simple contacto directo con las responsables de las guerrillas se volvió extremadamente difícil, e incluso potencial motivo de criminalización, lo que obstaculizó considerablemente cualquier intento de conciliación o diálogo, a nivel nacional e internacional.

2. La experiencia del Modelo Noruego de Diálogos de Paz en Colombia. El proceso con las FARC

En 2012 se empezó a escribir una nueva página en la historia de la guerra y la paz en Colombia. Después de ocho años de bloqueo e impasse durante la administración de Álvaro Uribe Vélez, en los cuales se priorizó una “solución” militar para el conflicto en detrimento de la vía negociada, el presidente Juan Manuel Santos (2010-2018) transformó radicalmente el escenario político, al abrir un nuevo proceso de paz con el mayor y más antiguo grupo guerrillero colombiano, las FARC, que sorprendió al país y al mundo político, pues Santos había sido el brazo derecho de la belicista política de Seguridad Democrática de Uribe.

Se empezó a desarrollar un proceso de negociación con las FARC con una agenda amplia, enfocada en los temas de desarrollo agrario y tierras, participación política, narcotráfico, reparación a víctimas y desmovilización, para incidir sobre las raíces profundas y ejes estructuradores del conflicto.

En este marco, fue atribuido un rol de alguna importancia a la “comunidad internacional”. En primer lugar, se estipuló que las negociaciones tuvieran lugar fuera del territorio colombiano, en una primera fase en Oslo, Noruega, y en la segunda, en La Habana, Cuba. Por lo demás, se definieron dos países acompañantes, Venezuela y Chile, y dos países garantes, Cuba y Noruega.

La selección de estos países no fue casual. Noruega tiene un patrimonio acumulado de trabajo diplomático y académico en temas de paz y resolución de conflictos, con una presencia activa en mediación y facilitación en innumerables conflictos internacionales.

Cuando se escogió este país como el primer escenario y base de la mesa de negociación, muy probablemente el presidente Santos pensó en unos nuevos acuerdos de Oslo, a la imagen de aquellos entre Israel y Palestina suscritos en 1993.

Cuba, como país socialista, faro y antiguo patrocinador de las guerrillas colombianas, podría tener un importante ascendiente y poder de influencia sobre estas. Fidel Castro, en particular, se había comprometido personalmente en diversas ocasiones con la búsqueda de una solución política para el conflicto (Massé, 2013). Además, este país tenía un rol ya histórico en los procesos de paz en Colombia, la ciudad de La Habana fue varias veces escenario de encuentros entre gobiernos y guerrillas.

Lo mismo se aplica a Venezuela, en cuanto epicentro latinoamericano del Socialismo del siglo XXI y territorio recurrente de encuentros de negociación. En este caso, la presencia de Hugo Chávez adquirió una importancia adicional, pues encarnaba la posibilidad de llegar al poder y construir el socialismo de forma pacífica, por la vía electoral y no por las armas. Este es el raciocinio político que adoptaron guerrillas como el M-19 en el final de la década de los ochenta, y que se pretendió que persiguieran las FARC, razón por la cual se depositó en Chávez la esperanza de un rol importante en este proceso.

La presencia de Chile se explica por ejercer la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y representar un país que tenía un gobierno de centroderecha liderado por Sebastián Piñera, en quien el presidente Juan Manuel Santos tenía confianza (Gil, 2012).

En el proceso de paz, fue notoria la ausencia de un actor internacional de gran relevancia como la ONU. Lo cual puede ser el resultado de las insuficiencias de los representantes del secretario general de la entidad en el proceso de paz del Caguán, y de las tensiones que se establecieron entre los gobiernos de Pastrana y Uribe con James Lemoyne.

3. Intereses de Chile en el proceso de paz de Colombia.

La política exterior de Chile se funda en una férrea adhesión al derecho internacional y la igualdad jurídica de los Estados, el impulso a sus intereses nacionales, la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos, así como un énfasis creciente en el mantenimiento de la paz y la cooperación.

Entre los objetivos de política exterior de Chile destaca el desarrollo de una diplomacia activa en pro de la paz y la seguridad internacional. Asimismo, el despliegue de una diplomacia activa para promover la integración regional (MINREL, 2016)

Chile favorece los principios del diálogo y las negociaciones para resolver toda clase de controversias en el orden internacional y está disponible para comprometerse en todos los procesos en que su ayuda pueda ser necesaria. Esto motivó la participación de Chile como acompañante en el proceso de paz del Gobierno de Colombia con las FARC y como garante en el proceso de paz con el ELN.

La paz para Chile es parte sustantiva de su vida, desarrollo y presencia en el escenario internacional. En el ámbito regional en 2008, bajo la presidencia de Michelle Bachelet, en su calidad de secretaria pro tempore, a Chile le correspondió desempeñar un rol de mediador a solicitud del gobierno de Bolivia para abordar la crisis política que afectó a ese país en 2008.

Chile respalda toda iniciativa de ayuda a que los conflictos se resuelvan en la arena política y electoral, no a través de la violencia. Asimismo, para Chile América Latina es un área prioritaria para su política exterior, destacando principalmente su larga y estrecha relación con Colombia.

En opinión de Luis Maira, a Chile se le invitó a participar en el proceso de paz de Colombia por su prestigio en materia de justicia y derecho internacional (Maira, 2016). Asimismo, como le señalara a Maira el jefe de la Delegación colombiana, Humberto de la Calle, el

presidente Santos tenía una confianza personal en el presidente Piñera, que sumado a las vastas relaciones existentes entre sectores de la derecha chilena y la derecha colombiana, hacían que Chile fuera un actor que daba confianza a un sector que tradicionalmente era reacio a avanzar en este tipo de diálogos de paz.

4. La Participación de Chile como Acompañante en el Diálogo de Paz del Gobierno de Colombia y las FARC

La participación de Chile como país acompañante se basó en una combinación estratégica de valores principios e intereses (Guerrero et al, 2017). El rol de acompañante en el proceso de paz con las FARC fue inédito para Chile en el escenario internacional. Para cumplir el rol de agentes en el proceso, el Gobierno de Sebastián Piñera designó al embajador Milenko Skoknic, diplomático de carrera con vasta trayectoria en Cancillería. Con el cambio de gobierno en 2014 al segundo mandato de Michelle Bachelet, la presidenta chilena designó a Luis Maira y a Raúl Vergara como sus delegados.

A Chile no le correspondió participar en la fase de diagnóstico y prenegociación, período de conversaciones reservadas entre el Gobierno de Colombia y las FARC que se extendió por alrededor de 14 meses hasta la firma del Acuerdo de Oslo en la que se fijó la hoja de ruta de la negociación.

La participación chilena se inició con el rol como acompañante del embajador Skoknic en la suscripción del “Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” el 26 de agosto de 2012 en La Habana.

Este acuerdo otorgó el marco general de entendimiento entre las partes, que establecía una agenda de seis puntos: a) política de desarrollo agrario; b) participación política; c) fin del conflicto; d) solución al problema de las drogas ilícitas; e) víctimas; f) implementación, verificación y refrendación.

En palabras del embajador Skoknic, para Chile fue muy importante evitar ser considerado como el acompañante de Colombia (Guerrero et al, 2017) sino que generar confianzas para que Chile y Venezuela, representada por el embajador Roy Chaderton, fueran percibidos por las partes como países comprometidos de manera desinteresada e imparcial con el propósito primordial de la negociación. Esto se dio gracias al trabajo mancomunado entre los embajadores Skoknic y Chaderton, que incluso compartieron el mismo lugar de alojamiento -una casa de protocolo en el sector El Laguito de La Habana- y se mantenían permanentemente informados respecto a las gestiones que realizaba cada uno de ellos de forma separada. Asimismo, asistían conjuntamente a las reuniones con las partes y hacían conjuntamente las evaluaciones del curso de las conversaciones y de los cursos de acción que podrían sugerir al Gobierno colombiano o a las FARC.

Durante el desarrollo de la negociación entre el Gobierno y las FARC, Chile y Venezuela debieron definir en conjunto el rol de acompañantes que debían jugar en el proceso, por cuanto no existían términos de referencia que establecieran las acciones que debían desempeñar. Lo único definido, era que los representantes de los países acompañantes llegaban los últimos dos días de cada ciclo de negociación, mientras que los garantes participaban en todas las reuniones que duraban alrededor de 11 a 12 días.

En este marco, al final de cada ciclo de negociación, los embajadores Skoknic y Chaderton sostenían una reunión de coordinación entre ellos, luego tenían una reunión con cada una de las partes para que les contaran el desarrollo de los días previos de reuniones, cuáles eran los temas de conflicto, de manera de poder aportar sus guías o apreciaciones. (Guerrero et al, 2017). Este método de trabajo se mantuvo tras el reemplazo del Embajador Skoknic por Maira y Vergara tras el cambio de Gobierno en Chile en marzo de 2014.

En palabras de Maira, la labor del embajador Skoknic fue muy relevante y reconocida tanto por la Delegación del Gobierno de Colombia como por las FARC, con una gran dedicación y compromiso, que permitió pavimentar la labor desarrollada por él y por Vergara.

El rol de Chile y Venezuela como acompañantes era muy importante para las FARC por cuanto les permitía dar a conocer desde su perspectiva los avances de la negociación, dada la restricción de movimiento que tenía su delegación, comparado con la delegación gubernamental que en cualquier momento podía viajar a Bogotá y dialogar directamente con el Presidente Santos.

Un aporte relevante de Chile en su calidad de acompañante al proceso de paz fue la convocatoria y apoyo para la creación de Grupos Nacionales de Amigos de la Paz en Colombia, integrados por personalidades influyentes al interior de distintos países de América Latina, quienes buscaban contribuir al logro del proceso de paz. Estas iniciativas surgieron por iniciativa de Luis Maira y Raúl Vergara con el apoyo del canciller Heraldo Muñoz.

En total congregaron a 80 personalidades relevantes de 8 países: Chile (octubre 2015), El Salvador (octubre 2015), México (noviembre 2015), Uruguay y Argentina (diciembre 2015), Brasil y Paraguay (marzo 2016) y Costa Rica (abril 2016).

Las personalidades convocadas a formar parte de estos grupos en general representan a actores relevantes del quehacer nacional de cada país, ocupando estratégicas posiciones políticas, sociales y culturales, con alta capacidad de influir en la opinión pública. En un nivel de macro-análisis, los países que han conformado grupos nacionales parecen corresponderse con la emergente noción de países like-minded que Chile ha buscado posicionar, es decir, aquellos países con los cuales se comparten principios, intereses y visiones, facilitando un diálogo político privilegiado en áreas estratégicas de desarrollo inclusivo y sostenible, con agendas flexibles que prestan especial importancia a las alianzas público-privadas (Guerrero, 2016).

En opinión de Luis Maira, la formación de estos grupos de apoyo le dio una gran visibilidad a la participación de Chile en el proceso de paz en Colombia y una gran proyección a su política exterior.

Una vez suscritos los acuerdos de La Habana en 2016, Chile se comprometió con apoyar la etapa del posconflicto destacando los aportes en materia de justicia transicional y apoyo a las víctimas del conflicto. En ese contexto, Chile desarrolló en 2015 en Bogotá un intercambio de su experiencia en materia de verdad y reconciliación y su potencial para el posconflicto colombiano que contó con la participación de importantes actores de la transición chilena a la democracia.

Desde la perspectiva del soporte multilateral al proceso de paz en Colombia, Chile apoyó el Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el postconflicto anclado en la estructura de financiación Colombia en Paz. Del mismo modo Chile reafirmó su compromiso en el apoyo a las iniciativas de desminado humanitario para el cumplimiento por parte de Colombia de la Convención de Ottawa. Asimismo, Chile participó con 75 observadores militares en la misión de Naciones Unidas de verificación del término del conflicto y se comprometió con apoyar la misión de apoyo al proceso de paz de la OEA.

5. La Participación de Chile en los Diálogos de Paz del Gobierno de Colombia y el ELN

Entre 1991 y 2007, el ELN y el Gobierno de Colombia mantuvieron seis etapas negociadoras (la primera en 1991, en Caracas y Txacala, la segunda en Madrid, en 1998; la tercera en Cuba, en 1999; la cuarta en Cuba, en 2002; la quinta en México, en 2004, y la sexta en Cuba, entre diciembre de 2005 y octubre de 2007. Esta última etapa transcurrió a su vez en ocho rondas, todas ellas en La Habana, más dos encuentros posteriores de delegados en Caracas. Las negociaciones terminaron sin resultado positivo.

Se puede rescatar un aporte importante de la comunidad internacional en términos de construcción de paz y de transformación del conflicto, que es un resultado indirecto del proceso de negociación con el ELN. Paralelamente a la zona de despeje en San Vicente del Caguán, se preveía que se constituyera una zona de encuentro en el sur de Bolívar, en el

noroeste de la región del Magdalena Medio para los diálogos con el ELN. En este contexto y para este fin, la Unión Europea (UE), que disponía de varios de sus Estados miembros como facilitadores en las negociaciones, acordaría un respaldo político y financiero a una iniciativa de construcción de paz desarrollada por la sociedad civil y la Iglesia Católica en esta región, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Esto culminó en la creación del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio en el 2002, uno de los más interesantes, ambiciosos e innovadores programas de construcción de paz en el ámbito regional colombiano, y posteriormente, en la constitución de un segundo y un tercer Laboratorio de Paz en otras regiones del país (Barreto Henriques, 2012).

La creación del Laboratorio de Paz, basado en la experiencia del PDPMM, representó para la UE un intento de apoyar una solución política negociada al conflicto (Rudqvist y Van Sluys 2005: 7). En su concepción inicial, la ayuda pretendía concentrarse en una zona en donde se tenían expectativas de que se negociaría e implementaría un acuerdo de paz con el ELN y emergería un escenario de posconflicto y de desmovilización de esta guerrilla (Vranckx, 2005: 34).

Esta experiencia representó hasta 2014 la más significativa herencia política del proceso de paz con el ELN y la mayor contribución política de la comunidad internacional en este cuadro.

El exitoso proceso de paz que se estaba llevando con las FARC motivó al Gobierno del presidente Juan Manuel Santos a iniciar un nuevo proceso con el Ejército de Liberación Nacional. En un comienzo, se pensó llevar un proceso conjunto con las FARC y el ELN, pero dada las particularidades de cada una de las organizaciones, el ELN prefirió seguir un proceso independiente.

En este contexto, el presidente Santos invitó a Chile a unirse a este proceso de diálogo de paz, ya no como acompañante, sino con el rol más activo de Garante junto a Cuba, Noruega, Venezuela, Brasil y Ecuador.

Los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN se llevaron a cabo entre 2014 y 2018, durante las Presidencias de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera en Chile.

Al momento del inicio de la negociación, el ELN contaba con un número de aproximadamente 1.500 efectivos sumados a sus redes de apoyo urbano a nivel estudiantil y de dirigentes sociales.

5.1 Gobierno de Michelle Bachelet

5.1.1 Fase Exploratoria (2014-2015)

A partir de 2013 se desarrollaron una serie de contactos y reuniones entre el Gobierno del presidente Santos y el ELN que resultaron en el inicio de una fase exploratoria el 27 de enero de 2014 con el fin de “acordar el diseño del proceso que haga viable el fin del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera para Colombia”. Esta fase exploratoria comenzó con el apoyo de Venezuela, Noruega, Ecuador y Brasil como garantes y Cuba y Chile como acompañantes.

El 11 de marzo de 2014, asumió en Chile Michelle Bachelet su segundo mandato presidencial, lo que implicó un giro político de la centroderecha a la centroizquierda. Esto implicó un cambio en el delegado de Chile en el proceso de paz. De esta forma, la presidenta Bachelet contactó a través de su canciller Heraldo Muñoz al ex Embajador Luis Maira y al ex Subsecretario de Aviación Raúl Vergara para que asumieran la responsabilidad de representar a Chile en los diálogos del Gobierno colombiano con las FARC.

La designación de Luis Maira respondió a la particular sensibilidad del rol a cumplir. Maira había encabezado la confección del programa de gobierno y había sido planteado por el Partido Socialista a la mandataria como su carta para asumir la Cancillería. En tanto la

designación de Raúl Vergara, fue efectuada a solicitud de Maira, y en ella influyó en palabras de Vergara, la cercana relación que tenía con la presidenta Bachelet, dado que le había correspondido trabajar junto al padre de la mandataria en la Fuerza Aérea de Chile.

En este marco, el 10 de junio de 2014, a pocos días de la segunda vuelta presidencial en que Santos buscaba su reelección, la Presidencia de la República de Colombia y el ELN dieron a conocer un comunicado conjunto en que “expresan a Colombia y la comunidad internacional, la voluntad recíproca de continuar con la fase exploratoria que permita acordar una agenda y establecer una mesa de conversaciones para llegar a la firma de un acuerdo final”.

En el citado comunicado se hace la primera mención expresa a la participación de Chile mediante el agradecimiento que ambas partes dan a “la buena voluntad y el compromiso que han expresado en el acompañamiento y garantías de este proceso”.

En enero de 2015, y luego de varios meses en que no se conocieron mayores avances en cuanto a la fase exploratoria, el máximo líder del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista, “Gabino”, anunció mediante un video la disposición de la organización de encontrar una salida política al levantamiento armado. En ese sentido, “Gabino” expresó que asistían al diálogo para “examinar la voluntad real del Gobierno y el Estado colombiano y si en ese examen concluyen que no son necesarias las armas, tendríamos la disposición de considerar si dejamos de usarlas”.

A fines de abril de 2015, se produjo un encuentro en La Habana entre “Gabino” y el máximo líder de las FARC, Rodrigo Londoño Echeverri. “Timochenko”. El objetivo de la reunión fue realizar un intercambio de experiencias entre ambos líderes con el fin de conocer los avances del proceso de paz que se seguía entre el Gobierno de Santos y las FARC.

Este encuentro en La Habana, constituyó un hito significativo, pues fue autorizado por el presidente Santos y se realizó con el apoyo tanto de los países garantes del proceso de las

FARC (Cuba y Noruega) como de los países acompañantes (Venezuela y Chile). Esta facilitación por parte del gobierno colombiano reveló la real voluntad de Santos por alcanzar una paz definitiva con ambas guerrillas.

El momento de dicho encuentro fue clave, por cuanto existían fuertes diferencias entre el ELN y el Gobierno de Santos, ya que la guerrilla no aceptaba deponer las armas hasta que estuviera totalmente implementado el acuerdo de paz que se alcanzara en una posible mesa de negociación.

Hacia el mes de julio de 2015, ya se habían efectuado siete encuentros entre el Gobierno y el ELN, alguno de los cuales se extendieron por casi tres semanas, aunque la duración de estos fue disminuyendo en el tiempo. En principio estaba previsto que las citas se celebraran en Ecuador y Brasil, de forma alterna, que fue reemplazado este último por Venezuela.

La intención del Gobierno de Santos era haber negociado los apartados de víctimas y justicia de manera casi paralela con las dos guerrillas, ya que los esquemas debían ser los mismos. Las autoridades consideraban, además, que muchos de los asuntos avanzados en La Habana estos años valdrían en una negociación con el ELN. Los “elenos”, a diferencia de las FARC, exigían, por ejemplo, una mayor participación de movimientos sociales en el proceso, lo que terminó por aceptar el Gobierno.

Las mayores diferencias entre el Gobierno y el ELN se dieron en cuanto a los temas de reintegración y desarme. Los “elenos” no querían hablar de reintegración porque se consideraban parte de la sociedad. En cuanto a las armas, el ELN se mostró dispuesto a alcanzar una dejación del uso de las armas, pero no un desarme total, sino hasta después de la implementación del acuerdo.

Durante la fase exploratoria, la postura del ELN se endureció ante el ascenso de la figura de Gustavo Aníbal Gironde, “Pablito”, comandante del Frente Domingo Laín, el más radical del ELN, con gran poder en Arauca y la frontera con Venezuela. Desde finales de 2014,

“Pablito” era, además, parte del Comando Central (COCE), que toma las decisiones de la guerrilla. Esto motivó el endurecimiento de las posturas del líder de la delegación elena, Antonio García, acompañado en los encuentros, entre otros, por otro miembro del COCE, Pablo Beltrán, de perfil más moderado. El equipo del Ejecutivo colombiano lo lideraba Frank Pearl, también negociador del Gobierno con las FARC, acompañado del general de Ejército en retiro, Eduardo Herrera Verbel.

Mientras los Gobiernos de Uribe y Santos se centraron en acabar con las FARC, el ELN, que sufrió sus mayores golpes entre 1995 y 2002, recrudesció su actividad. En julio de 2015, se calculaba que tenía unos 2.000 miembros y fuerte apoyo en algunas zonas del país, como Arauca, donde la base social se cifra en torno a unas 40.000 personas. Según datos del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), de 49 ataques en 2010 se pasó a 194 en 2014, la mayoría contra infraestructuras, aunque entre 2012 y 2013 se triplicaron los atentados contra la fuerza pública. Solo en junio de 2015, la guerrilla se atribuyó haber derribado un Black Hawk del Ejército colombiano, que provocó la muerte de cuatro militares.

El difícil período de la fase exploratoria vivió un nuevo momento complejo a partir de una acción armada del ELN un día después de las elecciones regionales en octubre de 2015, en una zona rural del departamento de Boyacá que generó un saldo de 11 efectivos militares y 1 policía fallecido. Este ataque representó según el CERAC, el más grande efectuado en la historia por el ELN contra la fuerza pública, por lo que el Gobierno de Santos ordenó intensificar las operaciones militares contra la guerrilla.

Otra dificultad que se registró durante esta fase fue la elección de la sede donde tendrían lugar las conversaciones. Los “elenos” preferían que estas tuvieran lugar en Venezuela, lo que era inaceptable para el Gobierno colombiano, que optaba porque estas se realizaran en Ecuador.

En palabras de Luis Maira, los “elenos” tenían una relación privilegiada con Venezuela, destacando una gran complicidad que tenían con los delegados de Caracas, que se apreciaba notoriamente en los períodos de receso durante la fase exploratoria.

Finalmente, el 31 de marzo de 2016, el Gobierno de Colombia y el ELN anunciaron en Caracas el inicio de la fase pública de las conversaciones, sin comprometer una fecha específica por cuanto el Gobierno la ató a la liberación de todos los secuestrados de parte del ELN. Se acordó que Venezuela, Ecuador, Brasil, Noruega, Cuba y Chile fueran garantes en la fase pública.

Asimismo, las partes anunciaron que las conversaciones se llevarían a cabo principalmente en Ecuador, aunque habría sedes paralelas en Venezuela, Chile, Cuba y Brasil.

Los puntos que se acordaron como parte de la agenda de la fase pública fueron los siguientes seis:

- **Participación de la sociedad en la construcción de la paz:**

- **Democracia para la paz:** Contemplaba la involucración de la ciudadanía, e incluía “el tratamiento de la situación jurídica de los sindicatos y condenados por actos en el desarrollo de la movilización social”, es decir, aquellas personas que durante las décadas de conflicto hubieran sido enjuiciadas y condenadas por su vinculación a la guerrilla.

- **Transformaciones para la paz:** Planes, iniciativas y propuestas de la mesa y de la ciudadanía para “superar la pobreza, la exclusión social, la corrupción y la degradación medioambiental”, entre otras ideas que el ELN defiende desde su formación en 1964.

- **Víctimas:** Reconocimiento a las víctimas del conflicto y sus derechos según los principios de verdad, justicia, reparación, no repetición y no olvido. Este aspecto era similar al punto 5 de las negociaciones entre el Gobierno y las FARC que se aprobó en diciembre de 2015 y que incluía el apartado de la justicia especial.

- **Fin del conflicto armado**: El acuerdo final decidiría la situación jurídica de los guerrilleros, sus condiciones de seguridad, la transición al ejercicio de la política y el futuro de los miembros del ELN en prisión. Además, se acordaría el cese del fuego y las hostilidades de forma bilateral y un marco para la entrega de armas. Por último, ambas delegaciones tratarían de "esclarecer el fenómeno del paramilitarismo".

- **Implementación**

La ejecución de cada uno de los puntos una vez que estén acordados se haría en base a un cronograma pactado entre ambas partes que incluye mecanismos de control, seguimiento y verificación. En esta fase final no solo participarían el ELN, el Gobierno colombiano y los países garantes, también lo haría la sociedad.

En opinión de Raúl Vergara, la decisión de que Chile asumiera el rol de garante en el proceso con el ELN venía de una "inercia" tras la participación como acompañante en los diálogos de paz con las FARC. En tal sentido, Vergara señala que tanto él como Luis Maira habían desarrollado una buena relación con la Delegación de las FARC, lo que la Delegación del ELN sabía y le interesaba aprovechar.

La buena relación de Maira y en particular de Vergara con la delegación del ELN, motivó que esta última le solicitara una delicada labor al delegado chileno. En una extracción de uno de los comandantes del ELN de la selva colombiana para incorporarse a la Delegación, le correspondió a Vergara llevar las coordenadas de la posición del guerrillero lo que da cuenta de la confianza que le tenía en especial Pablo Beltrán.

El ELN solicitó el acompañamiento de la sociedad durante todo el proceso. A las declaraciones conjuntas o independientes, se sumarían más vías de comunicación pública como boletines, páginas webs y otras que se pudieran acordar durante las negociaciones. En esta fase pública también se realizaría la denominada pedagogía para la paz. En tal sentido, el presidente Santos señaló que "en lugar de pasar un largo tiempo en la mesa redactando acuerdos detallados punto tras punto, queremos promover procesos de participación de la

sociedad en las regiones que sirvan de base para acordar con el ELN medidas que contribuyan a la construcción de la paz".

Finalmente se acordó que cada equipo de negociación estaría integrado por hasta al menos 30 representantes. En las sesiones sólo podrían participar 10 personas, cinco principales y cinco suplentes, y contarían con la ayuda de los asesores que consideren necesarios.

A pesar del anuncio efectuado en Caracas, pasaría un largo tiempo hasta que la fase pública comenzara efectivamente debido a la negativa del ELN de liberar a los secuestrados que tenía en su poder.

El 24 de septiembre de 2016, con ocasión del plebiscito para refrendar el acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC, el ELN decretó un cese al fuego unilateral.

El 10 de octubre de 2016, una semana después del plebiscito en que la ciudadanía colombiana rechazara el acuerdo de paz con las FARC, se realizó un nuevo anuncio de que las conversaciones comenzarían en Quito el 27 de ese mes, con el compromiso del ELN de liberar a dos secuestrados, uno de ellos el ex congresista Odín Sánchez, secuestrado por la guerrilla en abril de 2016, tras canjearse por su hermano Patrocinio que a su vez había sido secuestrado en 2013 y uno más durante el primer ciclo de conversaciones.

Por su parte, el Gobierno colombiano se comprometió a nombrar dos gestores de paz con antelación al inicio de la fase pública de conversaciones de paz e indultar a dos guerrilleros del ELN durante los primeros treinta días de negociaciones.

La liberación de Odín Sánchez no se concretó, por lo que el presidente Santos dio instrucciones a su equipo negociador, liderado ahora por Juan Camilo Restrepo, de no viajar a Quito para iniciar las conversaciones con el equipo del ELN liderado por Pablo Beltrán, quien sustituyó a Antonio García. El ELN exigía a cambio de la liberación de Sánchez la excarcelación de dos miembros de la guerrilla.

Finalmente, el 2 de febrero de 2017, Odín Sánchez sería liberado por el ELN, y el Gobierno de Santos accedió a indultar a los dos guerrilleros que pedía el ELN, Nixon Cobos y Leidys Valero, para incorporarse a su equipo negociador, lo que permitió que la fase pública de las conversaciones comenzara por fin el 7 de febrero del mismo año en Quito.

5.1.2 Diálogos de Quito (Febrero 2017- Marzo 2018)

Tras casi un año del anuncio de Caracas, el 7 de febrero de 2017 en Quito se inició la fase pública de las conversaciones entre el Gobierno de Colombia y el ELN. Los Diálogos de Quito fueron inaugurados en la hacienda Cashapamba de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), con la presencia de los jefes Negociadores Juan Camilo Restrepo por el Gobierno colombiano y Pablo Beltrán por el ELN. En la ceremonia participaron el canciller ecuatoriano Guillaume Long, el ministro del Interior de Colombia, Juan Fernando Cristo -cuyo padre había sido asesinado por el ELN en 2018- y los representantes de los países garantes, entre ellos el de Chile, Raúl Vergara.

En palabras de Raúl Vergara, la extensión de los ciclos y el alto número de compromisos académicos de Luis Maira motivó que este último no pudiera asistir con regularidad a los diálogos de Quito, por lo que le correspondió a Vergara asistir en representación de Chile.

El gobierno colombiano esperaba llevar adelante un proceso muy similar al que llevó al acuerdo de paz con las FARC suscrito en agosto de 2016. Según señaló el presidente Santos no se iban a acordar “una nueva Comisión de la Verdad, ni un nuevo Tribunal para la Paz, ni nuevos procedimientos para el cese al fuego y de hostilidades definitivo, ni una nueva Misión Internacional de Verificación”. Por su parte, Restrepo señaló que se establecerían mecanismos con la mesa de La Habana “para identificar temas en que se requiera coordinación y sincronía”.

En tanto, Pablo Beltrán, jefe negociador del ELN señaló la necesidad de alcanzar prontamente un rápido cese bilateral al fuego consciente de que en el proceso con las FARC este no se alcanzó sino hasta el final produciéndose una serie de enfrentamientos bélicos durante las negociaciones. En palabras de Beltrán resultaba mejor “echar lengua que bala”.

Un punto clave planteado por el ELN tenía que ver con la participación de la sociedad civil en todo el proceso por lo que pidieron garantías “para que la gente participe y no sea revictimizada por ello”.

El interés del Gobierno de Juan Manuel Santos, cuyo segundo período vencía en agosto de 2018, era llegar a un acuerdo para fines de 2017, lo que en la práctica demostró ser una quimera.

Primer Ciclo de Negociaciones de Paz (7 de febrero al 6 de abril de 2017)

En el primer ciclo de conversaciones en Quito, Raúl Vergara fue asistido por en su función por el Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Ecuador, Patricio Rivas y el Segundo Secretario de dicha Embajada, Fernando Morales. Con el fin de ganar tiempo, se acordó la realización de ciclos de 45 días de duración en los cuales Vergara debía pernoctar en la Hacienda La Carriona, junto a los otros garantes. Dada la intensidad de los ciclos, el alto grado de relación que había desarrollado Vergara con ambas partes y la intensa actividad de compromisos académicos de Maira, el Gobierno de Chile decidió que la participación sería efectuada a través de Vergara con apoyo del referido personal diplomático de la Embajada chilena en Quito.

El 16 de febrero de 2017, se logró el primer acuerdo entre las partes en torno a la creación de dos subcomisiones para avanzar en el diseño del mecanismo de participación de la sociedad (punto 1 de la agenda) y en las acciones humanitarias (punto 5f de la agenda)

A poco andar de la mesa de negociación se vivió un serio impasse producto de un atentado efectuado en Bogotá por el ELN el 19 de febrero contra una patrulla del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) que dejó un muerto y decenas de heridos en el centro de Bogotá. El jefe negociador del Gobierno, Juan Camilo Restrepo, criticó duramente al ELN por este hecho, quien no obstante atribuirse el atentado reiteró la urgencia de un cese bilateral al fuego.

Sin embargo, este atentado perpetrado por el ELN no interrumpió el desarrollo de la mesa de negociación que cumplió sus primeros 45 días el jueves 6 de abril de 2017. En la oportunidad, ambas partes pactaron "proteger a las personas no combatientes y a la población civil de los efectos del conflicto armado mediante acciones o acuerdos de carácter humanitario, además de un programa piloto de desminado humanitario". En palabras de Restrepo, esto significaba la consecución de "resultados medibles", aun cuando quedaba clara la dificultad de las partes para avanzar y cumplir con el plazo que se había fijado el Gobierno de llegar un acuerdo a fines de 2017.

La protección a las personas no combatientes fue un tema de particular discordia en la negociación por cuanto el Gobierno colombiano le exigía al ELN el inmediato cese de la práctica del secuestro, lo que en su opinión era un imperativo del Derecho Internacional Humanitario. Por su parte, el ELN le exigía al Gobierno el cese de los asesinatos a líderes sociales. Según Naciones Unidas, en 2016 se habían producido 64 asesinatos de defensores de derechos humanos.

Por otra parte, para el Gobierno colombiano fueron evidentes las dificultades que iba a tener en el proceso de negociación con el ELN, en comparación con las FARC, por cuanto los "elenos" tienen una naturaleza menos estructurada y jerárquica que las FARC, con un origen más urbano y universitario con la influencia de la Revolución cubana.

En opinión de Raúl Vergara, los comandantes "elenos" eran más principistas que las FARC y tenían una estructura confederada de mandos, donde cada frente representado en el

Comando Central debía ser consultado y convencido. En tanto la FARC tenía una estructura militar vertical, que a su vez tenía asumido que no había manera de derrotar militarmente al Estado colombiano y que la paz pasaba por tanto a ser un imperativo.

Asimismo, las acciones del Gobierno colombiano contra la guerrilla continuaban. Es así como el 8 de abril de 2017, las fuerzas armadas efectuaron un ataque contra el Frente de Guerra Nororiental que arrojó un saldo de 8 guerrilleros muertos lo que el Ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas calificó como un golpe estratégico.

Existió la intención que, conforme a lo acordado por las partes, se diera una primera rotación de sede hacia Santiago de Chile. Sin embargo, esto no prosperó debido a la ola de incendios forestales que asoló al sur de Chile durante los meses de enero y febrero de 2017 que obligó a dirigir los recursos presupuestarios del Estado a solventar los gastos requeridos para enfrentar la emergencia.

Ante esta situación, Ecuador ofreció ser la sede durante todos los ciclos de negociaciones, compromiso que fue ratificado por Lenín Moreno, quien asumió como Presidente en reemplazo de Rafael Correa, el 24 de mayo de 2017.

Segundo Ciclo de Negociaciones de Paz (17 de mayo al 6 de junio de 2017)

En el segundo ciclo de conversaciones en Quito, Raúl Vergara fue asistido en su función por el Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Ecuador, Patricio Rivas y el Consejero de dicha Embajada, Roberto Ebert.

Previo al inicio del segundo ciclo de conversaciones, el 9 de mayo de 2017, los máximos líderes de las FARC y el ELN, Timochenko y Gabino, sostuvieron una nueva reunión en La Habana, oportunidad en que se efectuó un nuevo intercambio de experiencias sobre ambos procesos de paz. Para esa fecha, las FARC se encontraban en pleno proceso de transición a la vida civil y prontos a culminar el proceso de entrega de sus armas.

Juan Camilo Restrepo, en declaraciones a la prensa, reconoció las dificultades de la negociación con el ELN señalando que “estamos con paciencia en la mesa...no vamos a negociar apresuradamente ni vamos a ceder en la firmeza de nuestras posiciones” exhortando nuevamente a la guerrilla a deponer la práctica del secuestro.

Sin embargo, en junio de 2017, se produjo el secuestro por parte del ELN de dos periodistas de Países Bajos, quienes fueron liberados tras permanecer una semana en cautiverio. El hecho reveló las dificultades al interior de la organización guerrillera, que tras una serie de desmentidos reconoció el secuestro de ambos profesionales.

Tercer Ciclo de Negociaciones de Paz (24 de julio al 4 de septiembre de 2017)

En el tercer ciclo de conversaciones en Quito, Raúl Vergara fue asistido en su función por el Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Ecuador, Patricio Rivas y el Consejero de dicha Embajada, Juan Carlos Salazar.

El 30 de agosto de 2017, organizaciones sociales del Departamento del Chocó le entregaron una propuesta de acuerdo humanitario a ambas delegaciones.

Los escasos avances en el proceso de diálogo con el ELN contrastaban con la implementación del acuerdo de paz con las FARC. Es así, como la Iglesia Católica colombiana, ante la próxima visita del Papa Francisco, pidió a las partes que hicieran lo posible para concertar y convenir un acuerdo bilateral de cese al fuego y hostilidades.

Este cese al fuego, el primero bilateral entre el ELN y el Gobierno colombiano desde 1964, se consiguió el 4 de septiembre de ese año, en la víspera de la anunciada visita del Papa Francisco, con un acuerdo que entró en vigor el 1 de octubre de 2017 con una duración de 102 días, vale decir hasta el 9 de enero de 2018. Según declararon ambos jefes negociadores, Restrepo y Beltrán, el objetivo del alto al fuego fue mejorar la situación

humanitaria de la población. El cumplimiento del cese al fuego sería verificado por Naciones Unidas y la Iglesia Católica, así como por representantes del Gobierno colombiano y del ELN.

Naciones Unidas dispuso observadores en 33 lugares del país y efectuó sus actividades técnicas de verificación desde 13 municipios hacia los sectores definidos como de mayor énfasis que en la práctica habían sido tradicionalmente los más afectados por la presencia del ELN.

Durante el cese al fuego, el ELN se comprometió a no efectuar secuestros, avanzar en el programa piloto de desminado humanitario, dejar de vincular menores de edad en sus filas y cesar el ataque a la infraestructura del país, como los oleoductos, una de las acciones preferidas por los elenos.

El gobierno debía, por su parte, fortalecer la eficiencia de los sistemas de alertas tempranas para proteger a los líderes sociales y defensores de derechos humanos, mejorar las condiciones humanitarias para los reclusos militantes del ELN en las cárceles colombianas y aplicar las normas relacionadas con la despenalización de la protesta social.

Entre el 13 y el 20 de octubre de 2017, integrantes del ELN visitaron campamentos en todo Colombia para realizar tareas pedagógicas sobre el cese al fuego. Por su parte, el 23 de octubre del mismo, la delegación del ELN sostuvo una reunión en Quito con representantes del ahora Partido FARC encabezados por Rodrigo Londoño Echeverri (Timochenko), Iván Márquez, Carlos Antonio Lozada, Rodrigo Granda, Carlos Antonio Lozada y Mauricio Jaramillo.

Cuarto Ciclo de Negociaciones de Paz (25 de octubre de 2017 al 9 de enero de 2018)

En el cuarto ciclo de conversaciones en Quito, Raúl Vergara fue asistido en su función por el Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Ecuador, Patricio Rivas y el Consejero de dicha Embajada, Juan Carlos Salazar.

El 27 de octubre de 2017, el ELN mediante un comunicado pidió perdón por el asesinato de un gobernador indígena del Chocó cometido por guerrilleros durante el cese al fuego.

Del 30 de octubre al 16 de noviembre de 2017 se realizaron en la localidad de Tocancipá, Cundinamarca, Colombia, las audiencias preparatorias de la sociedad civil con la participación de más de doscientos representantes de organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, ex combatientes de las FARC y presos del ELN.

El 27 de noviembre de 2017, se produjo una nueva violación al cese al fuego bilateral con el asesinato de 13 personas en la provincia de Nariño a manos del Frente de Guerra Suroccidental del ELN.

El 4 de diciembre de 2017, el jefe del equipo negociador del Gobierno, Juan Camilo Restrepo presentó su renuncia por razones personales, a la que se sumaron las renunciaciones de José Noé Ríos, Luis Sebastián Betancur y del General de Ejército -r- Eduardo Herrera Verbel.

El 15 de diciembre de 2017, el ELN abandonó el mecanismo de verificación del cese al fuego por desacuerdos con el Gobierno.

En tanto, el 17 de diciembre de 2017, en Chile triunfó en la segunda vuelta, Sebastián Piñera, quien asumió a contar del 11 de marzo de 2018 un segundo mandato presidencial.

El lunes 18 de diciembre de 2017, el presidente Juan Manuel Santos designó como su nuevo jefe negociador al ex vicepresidente de la República, Gustavo Bell, en reemplazo de Juan Camilo Restrepo. La designación de Bell, quien como embajador en Cuba participó activamente en el proceso de las FARC, fue acompañada de una reconfiguración del equipo negociador. En la oportunidad, el presidente Santos reconoció las dificultades que habían enfrentado en el proceso con el ELN, pero manifestó su voluntad de extender el cese al fuego bilateral más allá del 9 de enero de 2018.

Entre los días 18 y 30 de diciembre de 2017, ambas delegaciones trabajaron en la transición debido a la elección de Bell como nuevo jefe negociador del Gobierno.

No fue posible obtener una prórroga del cese al fuego entre ambos equipos negociadores. El ELN exigió nuevas demandas al Gobierno de Santos, que no estuvo dispuesto a aceptar. Finalmente, el proceso de conversaciones se paralizó el miércoles 10 de enero de 2018 ante la comisión de nuevos atentados por parte del ELN a la infraestructura petrolera en Arayca y Boyacá, el mismo día que se debían retomar las negociaciones, lo que motivó al presidente Santos a ordenar el regreso de Gustavo Bell y de su equipo negociador a Bogotá.

Ante este difícil escenario, Gustavo Bell volvió a Quito el 22 de enero de 2018 para proponer al ELN un cese bilateral al fuego que no fue aceptado por la guerrilla, pues los “elenos” consideraban que esto debía discutirse en la mesa de negociaciones.

La decisión de suspender el proceso de conversaciones se ratificó por parte del presidente Santos el 29 de enero de 2018, luego que el ELN efectuó nuevos ataques contra la Policía en Barranquilla y en la región del Caribe, que dejaron un saldo de seis policías muertos y cuarenta y tres heridos.

El 30 de enero de 2018, el Ejército y la Policía colombiana en una operación conjunta bombardearon un campamento del Frente de Guerra Occidental del ELN ubicado en el Chocó.

El deterioro de la situación motivó la intervención de representantes de plataformas de movimientos por la paz como Paz Completa y Mesa Social por la Paz que los días 7 y 9 de febrero de 2018 sostuvieron reuniones con el presidente Santos en Bogotá y con la Delegación del ELN en Quito, respectivamente.

La suspensión de la instalación del nuevo ciclo de conversaciones motivó la declaración por parte del ELN de un paro armado de tres días entre el 10 y el 13 de febrero de 2018,

con la finalidad de impedir el tránsito de personas y vehículos en las zonas que estaban bajo su control.

Paralelamente, la fiscalía nacional colombiana libró órdenes de captura a integrantes del Comando Central (COCE) del ELN y capturó al integrante de su Dirección Nacional, Rafael Botero Restrepo por reclutamiento de menores de edad.

Las conversaciones siguieron suspendidas durante todo el mes de febrero de 2018. No obstante, el día 26 de ese mes los “elenos” señalaron que harían un alto al fuego unilateral entre el 9 y el 13 de marzo de 2018 para no interferir en las elecciones legislativas previstas para el día 11 de ese mes. Asimismo, el ELN propuso al presidente Santos retomar las negociaciones.

El cambio de Gobierno en Chile implicó el fin de la participación de Raúl Vergara como delegado en el proceso de paz con el ELN. En opinión de Vergara, su participación fue muy bien percibida tanto por el Gobierno de Colombia como por la Delegación del ELN, con la que desarrolló una especial confianza. Asimismo, Vergara desarrolló una relación muy cordial con los delegados de los otros países garantes particularmente con Cuba y Brasil.

5.2. Gobierno de Sebastián Piñera

El 11 de marzo de 2018, Sebastián Piñera Echenique, asumió su segundo mandato presidencial en Chile, lo que representó un nuevo giro a la centroderecha en la política exterior del país y una mayor cercanía con el Gobierno del presidente Santos, con quien el mandatario chileno tenía una especial afinidad tanto política como personal.

5.2.1 Diálogos de Quito (Marzo – Abril 2018)

El lunes 12 de marzo de 2018, el presidente Juan Manuel Santos ordenó a su equipo negociador regresar a Quito para reanudar las conversaciones con el ELN, como un paso decisivo para lograr la paz completa antes del término de su mandato en agosto de 2018.

Quinto Ciclo de Negociaciones de Paz (15 de marzo al 18 de abril de 2018)

El anuncio de la reanudación de las negociaciones coincidió con los primeros días de la instalación de la segunda administración del presidente Piñera y del nuevo canciller Roberto Ampuero. El nuevo gobierno chileno llegó al poder con una línea crítica de la izquierda latinoamericana y en especial de Venezuela y Cuba. En tal sentido se decidió relevar a Raúl Vergara de su rol de garante y radicarlo en el Embajador de Chile en Ecuador Eduardo Tapia. El Embajador Tapia fue asistido en esa labor por el Consejero Juan Carlos Salazar y el Segundo Secretario Fernando Morales.

En palabras del embajador Eduardo Tapia, durante su participación existió una mayor sintonía con el Gobierno colombiano que con el ELN, pero que poco a poco se fue desarrollando un ambiente cordial y grato con la delegación representante de la guerrilla.

El nuevo Gobierno chileno entendía que su rol en las conversaciones debía dar continuidad al papel de testigo que se estaba desarrollando y reafirmar el compromiso con la paz en Colombia. En tal sentido, si bien había un mayor interés por equilibrar el rol de Venezuela en el proceso, se tenía claro que el Delegado chileno debía ser objetivo y ayudar a destrabar posibles nudos que existieran en las conversaciones si así fuese solicitado por las partes.

Las conversaciones se reanudaron el 15 de marzo de 2018 y en la oportunidad, las partes suscribieron un comunicado en que manifestaron que se trabajaría en tres partes: 1) primer punto de la agenda de negociación; 2) evaluación del cese al fuego bilateral realizado y 3) negociación para un nuevo cese al fuego bilateral.

No obstante, los acuerdos alcanzados, el proceso de negociación entre el Gobierno colombiano y el ELN vivió un fin abrupto el 19 de abril de 2018, ocasión en que el presidente Lenín Moreno, terminó con el rol de garante y sede que cumplía el Ecuador en el proceso. Ante esta situación, el Gobierno de Colombia resolvió trasladar las conversaciones a una de las sedes que se habían establecido previamente como alternas.

La decisión del Gobierno del Ecuador fue motivada por una serie de hechos de violencia vividos en la frontera colombo ecuatoriana por las actividades criminales cometidas por disidencias de las FARC, el mismo ELN y bandas de narcotraficantes y en particular el secuestro y asesinato de los dos periodistas del periódico de Quito “El Comercio” y su conductor a manos de “Guacho” líder del Frente Oliver Sinisterra, disidente de las FARC, grupo que no se acogió a los acuerdos de paz con el Gobierno colombiano.

La crisis en la frontera con Ecuador motivó la movilización por parte del presidente Santos de 12.000 soldados y policías con puesto de mando en el municipio fronterizo de Tumaco, provincia de Nariño.

Ante la decisión de Ecuador, el Gobierno de Chile, mediante una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores del 20 de abril de 2018 ofreció ser sede de la próxima reunión de las conversaciones entre el Gobierno de Colombia y el ELN ratificando “su disposición de, como país colaborador desde los orígenes del proceso de paz en Colombia, seguir ayudando en la forma en que, en conjunto, se considere la más conveniente”.

En palabras del embajador Pedro Suckel, quien reemplazó al embajador Eduardo Tapia como delegado en los Diálogos de La Habana, el presidente Piñera estaba muy interesado en llevar las conversaciones de paz a Chile, en el marco de su política exterior que apuntaba a una mayor proyección de su liderazgo regional. Sin embargo, diversas consideraciones logísticas y jurídicas hacían muy difícil concretar esta oferta debido a la imposibilidad de dar inmunidad a los delegados del ELN que tenían órdenes de captura internacional activas.

5.2.2 Diálogos de La Habana (Mayo – Agosto 2018)

El 5 de mayo de 2018, en una reunión celebrada en Maiquetía, Venezuela, el Gobierno colombiano y el ELN acordaron continuar las conversaciones en La Habana, Cuba. El trabajo de este quinto ciclo de conversaciones estaría en concentrar un nuevo cese al fuego y acordar el diseño de la participación de la sociedad que impulsen el desarrollo de la agenda y la posibilidad de llegar a un Acuerdo Marco.

Asimismo, las partes agradecieron el apoyo por parte de diversas organizaciones de la sociedad y de la comunidad internacional, en especial a los Gobiernos, que, como Chile, ofrecieron albergar la Mesa de Diálogo.

En palabras del embajador Eduardo Tapia, el único país donde podían continuar las conversaciones era precisamente Cuba, por cuanto ahí residían varios de los dirigentes del ELN, y no existía el problema de garantizar inmunidad jurídica a sus delegados que hubieran tenido si la sede fuera Chile.

Continuación del Quinto Ciclo de Negociaciones de Paz (10 de mayo al 15 de junio de 2018)

El 10 de mayo de 2018 se inició en La Habana el quinto ciclo de conversaciones entre el Gobierno de Colombia y el ELN. La ceremonia fue inaugurada por los jefes de delegación Gustavo Bell por parte del Gobierno y Pablo Beltrán por la guerrilla.

Las partes acordaron trabajar en torno a tres aspectos: 1) reanudación del cese al fuego bilateral y de hostilidades; 2) medidas específicas para mejorar la situación humanitaria y 3) modelo para desarrollar la participación de la sociedad.

Entre el 25 y el 29 de mayo, el ELN decretó un cese al fuego unilateral con ocasión de la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia que tuvo lugar el 27 de mayo de 2018.

Este quinto ciclo de conversaciones se extendió hasta el 15 de junio de 2018 y contó con la participación por parte de Chile del embajador Eduardo Tapia, hasta el 25 de mayo. El Embajador Tapia regresó a Quito para continuar ejerciendo su rol como Jefe de Misión ante el Ecuador, y desde esa fecha asumió como delegado el embajador Pedro Suckel, con el apoyo del personal diplomático de la Embajada de Chile en Cuba.

Los negociadores del Gobierno colombiano y del ELN, si bien reconocieron haber acercado posiciones, no llegaron a acuerdo respecto a una eventual renovación del cese al fuego bilateral. No obstante, se destaca la suscripción de un acuerdo que crea el Comité Técnico de Cese al Fuego, con participación de oficiales activos de la Fuerza Pública.

Posteriormente, con ocasión de la segunda vuelta presidencial del 17 de junio de 2018, el ELN decretó un nuevo cese al fuego unilateral entre los días 15 y 19 de junio de ese año.

Sexto Ciclo de Negociaciones de Paz (1 de julio al 1 de agosto de 2018)

El sexto ciclo de conversaciones se extendió entre el 1 de julio y el 1 de agosto de 2018, en un escenario particularmente complejo dado el triunfo del candidato uribista Iván Duque, con un 53,98% de los votos, quien se manifestaba abiertamente contrario a los acuerdos de paz con las FARC y el ELN. En este ciclo participó como delegado de Chile el embajador Pedro Suckel, quien contó con apoyo del personal diplomático de la Embajada de Chile en Cuba.

El ELN expidió un comunicado en el que manifestó que fueron muy pocos los avances en la mesa de diálogo durante el primer semestre de 2018 y que no existían suficientes elementos para lograr un nuevo cese al fuego bilateral ni claridad sobre su marco jurídico y mecanismo de veeduría y seguimiento. Además, la guerrilla propuso cinco ajustes a la política minero-energética del Gobierno colombiano.

En palabras del embajador Suckel, el Gobierno colombiano estaba muy interesado en conseguir un cese al fuego con el fin de mostrar un logro en el proceso ante el pronto fin de

su mandato. La Delegación gubernamental pedía una tregua de tres meses lo que no fue aceptado por el ELN, que exigió de parte del Estado colombiano una suerte de compensación económica por la suspensión de las actividades en esos meses que le permitían recaudar ingresos. En tal sentido, el embajador Suckel recuerda que el financiamiento de los “elenos” en su mayoría se conseguía por medio de la extorsión a las empresas petroleras con el compromiso de no volar oleoductos, así como el cobro de derechos de paso a los carteles del narcotráfico y secuestros, aunque en una menor medida que lo efectuado por las FARC.

El sexto ciclo no registró avances para obtener un cese al fuego bilateral antes del fin del mandato del presidente Santos el 7 de agosto. Tras 30 meses de negociaciones las partes informaron que no lograron acuerdos parciales sobre ningún punto de la agenda de negociación. No obstante, destacaron acuerdos sobre lineamientos relacionados con el primer punto de la agenda.

Según el comunicado de las partes, quedó pendiente la concertación de elementos que permitieran la implementación del cese al fuego bilateral. Sin embargo, para el ELN fue el Gobierno de Santos, que no se dispuso a pactar los compromisos de los líderes y las comunidades afectadas por la violencia durante un nuevo cese.

La delegación del ELN decidió permanecer en Cuba a la espera que el nuevo mandatario se pronunciara.

Fin del Proceso

En su discurso de posesión, el 7 de agosto de 2018, el nuevo presidente colombiano, Iván Duque, señaló que evaluaría el proceso de paz durante los siguientes 30 días y que escucharía las opiniones de la Iglesia Católica, los países garantes y Naciones Unidas sobre éste.

Cumplido el plazo de 30 días, el presidente Duque manifestó el 8 de septiembre de 2018 que el proceso de paz con el ELN quedaba suspendido hasta que el movimiento insurgente cumpliera tres condiciones previas: 1) suspender todo acto criminal: 2) tener una agenda clara y 3) definir tiempos de negociación. Con este pronunciamiento, el mandatario colombiano dejó claro que no reconocía ni el modelo de negociación ni la agenda pactada con el ELN en el Gobierno de Juan Manuel Santos.

Por su parte, el 10 de septiembre de 2018, el Alto Comisionado para la Paz designado por el presidente Duque manifestó que no se reanudaría el proceso de negociación si el ELN no liberaba a todas las personas secuestradas.

Posteriormente el 18 de septiembre de 2018, el Gobierno mediante la Resolución 237 dio por terminada su participación en la mesa de negociaciones de paz.

A pesar que el ELN efectuó algunas liberaciones de militares y policías, en los departamentos de Chocó y Arauca, y realizó un nuevo cese al fuego unilateral con ocasión de las fiestas de fin de año de 2018, el Gobierno de Duque no se movió de su posición y la mesa negociadora no se retomó, indicando que había concitado un considerable apoyo internacional a su decisión de exigir al ELN la suspensión del secuestro y la liberación de las personas que se encontraban en cautiverio.

La situación se deterioró drásticamente el 17 de enero de 2019 cuando el ELN realizó un atentado con un coche bomba en la Escuela de Cadetes de la Policía General Santander, que dejó un saldo de 20 muertos y 68 heridos.

El hecho fue condenado enérgicamente por el Gobierno de Chile, que, a través de un comunicado de su Ministerio de Relaciones Exteriores, “manifestó su profundo rechazo al Ejército de Liberación Nacional” y reiteró “su absoluto apoyo a la exigencia del Gobierno colombiano para que el ELN libere a todos los secuestrados y ponga término a todos los ataques terroristas y de violencia”.

El comunicado del Gobierno de Chile fue criticado por Raúl Vergara, quien señaló que “Chile desconocía los compromisos que asumió como país garante en las negociaciones de paz entre el Gobierno colombiano y el ELN”. En particular, Vergara señaló que debía exigirse a Colombia el cumplimiento del Protocolo Establecido en caso de ruptura de la negociación de diálogos de paz suscrito el 5 de abril de 2016 y que establecía los procedimientos para realizar en un plazo de 15 días el retorno de la Delegación del ELN de forma segura desde Cuba y en compañía de garantes.

Al respecto, el embajador Suckel señaló que planteó, por los canales oficiales, un razonamiento similar a Raúl Vergara en el entendido que debían cumplirse los compromisos asumidos por Chile, lo que fue compartido por el canciller Roberto Ampuero. Sin embargo, este criterio no fue compartido por el asesor internacional del presidente Piñera, Benjamín Salas, quien era de la idea que Chile debía respaldar todo lo que fuera solicitado por el presidente Duque.

Esta sintonía política y personal entre los presidentes Piñera y Duque, se manifestó posteriormente en las iniciativas conjuntas que desplegaron para la creación de PROSUR y el apoyo a Juan Guaidó como “presidente encargado” de Venezuela, lo que vino a reconfigurar el rol equidistante que Chile había jugado como garante en el proceso de paz.

En este contexto, el 18 de enero de 2019, el Gobierno de Duque reactivó las órdenes de captura contra los diez integrantes de la comisión negociadora de la guerrilla y desconoció los protocolos firmados para el desarrollo del proceso de paz.

Sumado a esta decisión el 21 de junio de 2019, el Alto Comisionado para la Paz solicitó a la fiscalía nacional reactivar los mecanismos necesarios para la extradición de cuatro miembros de la Dirección Nacional del ELN, Gabino, Pablo Beltrán, Silvana y David Piñata.

Finalmente, entre los meses de julio de 2019 y enero de 2020 el Gobierno de Duque solicitó formalmente a Cuba la extradición de Alirio Sepúlveda, Pablo Beltrán, Aureliano Carbonell y Gabino dificultando con esta decisión la posibilidad de continuar los diálogos de paz.

En palabras del embajador Suckel, el atentado a la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional quitó toda posibilidad de continuar el proceso y fue muy extraño por cuanto en América Latina no son frecuentes los atentados suicidas como ese. En tal sentido, parecía que estaba destinado precisamente a impedir la continuidad del proceso de diálogo, del que, sin embargo, según señala, existieron algunos diálogos informales entre las partes a través del Nuncio Apostólico en Bogotá, del que no se informó a los países garantes y no tuvo mayores detalles.

No hubo un cierre formal del proceso de conversaciones entre Colombia y el Gobierno del ELN, por tanto el rol de Garante de Chile sigue vigente, lo que fue reafirmado por el presidente Gabriel Boric al presidente Gustavo Petro con ocasión de la reunión bilateral que ambos mandatarios sostuvieron con ocasión de la asunción al poder de Petro el 7 de agosto de 2022.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El compromiso de Chile con el proceso de paz en Colombia constituyó una decisión correcta por parte del Gobierno en dos planos sustantivos. El primero, asentó una doctrina de política internacional con resultado práctico. El segundo situó las relaciones internacionales de Chile en los temas más delicados de la estabilidad regional.

La paz en Colombia fue el tema más delicado por décadas en América Latina, después de los acuerdos de Contadora, que constituyeron como señaló Luis Maira, la primera vez que la región latinoamericana fue capaz de realizar un esfuerzo sustantivo para enfrentarse al militarismo estadounidense y aportar a la paz por medio del fortalecimiento de la democracia.

La participación de Chile en los diálogos de paz del Gobierno de Colombia con el ELN aportó un saber hacer y un saber resolver en el campo de la política internacional que incorporó una pedagogía y una experiencia susceptible de ser útil para otros eventos críticos.

Tanto el Gobierno de la presidenta Bachelet como el del presidente Piñera, no obstante, su distinto signo político, le dieron continuidad al proceso en atención a que la participación de Chile significó una política de Estado que recibió un apoyo transversal por parte de las fuerzas políticas chilenas como quedó demostrado en el Grupo de Apoyo a la Paz en Colombia establecido en 2015.

Tanto la participación en los diálogos de paz con las FARC como con el ELN pusieron en evidencia que Chile cuenta con funcionarios diplomáticos de carrera y con políticos que se alinean en momentos claves para el Estado de Chile en misiones que van más allá de los intereses específicos que los diversos actores puedan tener en otros campos. Es decir, hay un plantel en las instituciones chilenas y en la sociedad civil a las que se puede acudir desde el Estado y el Gobierno para cumplir con misiones de alta responsabilidad. Esto ya se había

reflejado en la historia diplomática chilena, con la participación de diplomáticos de carrera que habían sido postergados a inicios de la dictadura militar, y que ante la gravedad de la crisis fueron incorporados en los equipos negociadores de Cancillería para enfrentar la crisis del Beagle con Argentina de 1978, labor que desarrollaron con especial dedicación y sentido patriótico.

En opinión de los delegados chilenos Maira, Vergara, Tapia y Suckel, el compromiso con la paz en Colombia está plenamente vigente y es interés de Chile continuar apoyando los esfuerzos de pacificación de un país amigo, en la medida que esto sea requerido por el Gobierno de Colombia conforme al rol que Chile cumplió como acompañante en el proceso con las FARC y como garante en el proceso con el ELN.

La participación de Chile fue útil y necesaria. Los delegados chilenos actuaron con seriedad y con estricto apego a su rol de garante, es decir como testigo de las conversaciones entre las partes y siempre dispuestos a colaborar si se les era requerido por ambas Delegaciones, independiente de la posición política del Gobierno que les tocó representar.

Chile, en conformidad con la vocación de paz de su política exterior y sus intereses nacionales, mantiene su disposición a seguir colaborando en el proceso con el ELN tal como fue manifestado por el presidente Gabriel Boric al presidente Gustavo Petro en agosto de 2018.

REFERENCIAS

- Agudelo J. y Riccardi D. (2019). *“La cooperación internacional para la paz en Colombia: los casos de Estados Unidos y de la Unión Europea (1998-2016)”*. Madrid, España. Revista Geopolítica(s)
- Barreto A. (2014). *“Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado)”*. Bogotá, Colombia. Revista Análisis Internacional. Vol. 5. No. 2
- Borda S. (2012). *“La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar”*. Bogotá. Universidad de Los Andes.
- Calduch R. (1991). *“Relaciones Internacionales”*. Madrid, España. Ediciones Ciencias Sociales.
- Chernick M. (1998). *“Las dimensiones internacionales de los conflictos internos en América Latina: de la guerra fría (a la paz negociada en Centroamérica) a la guerra antinarcótica”*. Bogotá, Colombia. Colombia Internacional. No. 41
- Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe. (2015). “Entrevista al director ejecutivo de RIAL sobre los diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC”. <http://consejorial.org/2015/03/133/>
- Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe. (2016). *“Luis Maira realiza conferencia sobre el proceso de paz en Colombia”*. <http://consejorial.org/2016/09/luis-maira-realiza-conferencia-sobre-el-proceso-de-paz-de-colombia/>

- Cujabante.X. (2016). *“La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia”*. Bogotá. Colombia. Equidad y Desarrollo.No.26
- Fisas V. (2010). *“Introducción a los procesos de paz”*. Barcelona. España. Quaderns de Construcció de Pau. No. 12
- Fisas V. (2013). *“Anuario de procesos de paz”*. Barcelona. España. Escola de Qultura de Pau. Icaria Editorial.
- Fuquen M. (2003). *“Los conflictos y las formas alternativas de resolución”*. Bogotá. Colombia. Tabula Rasa, No.1. Enero-diciembre.
- Giddens A. (1995). *“La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración”*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. Argentina.
- Guerrero N. (2016). *“Diplomacia preventiva (¿y ciudadana?) y cooperación para la paz en América Latina: Los grupos nacionales de amigos de Colombia”*. Revista Estudos Internacionais PUC. Minas Gerais. Belo Horizonte. Brasil. Vol. 4 No. 2.
- Guerrero N. et al. (2017) *“Hombres de estado: La contribución de Chile a la paz de Colombia”*. Santiago. Chile. Revista de Estudios Político-Estratégicos.
- Guillén S. et al. (2011). *“Manual de negociación basada en intereses”*. San José. Costa Rica. Fundación para la Paz y la Democracia. FUNPADEM.
- Habermas J. (2018). *“Teoría de la Acción Comunicativa”*. Tomo I. Madrid. España. Editorial Trotta.
- Hernández et al. (2014). *“Metodología de investigación”*. Ciudad de México. México. Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Hopf T. (1998). *“The Promise of Constructivism in the International Relations Theory”*. International Security. Vol. 23. No. 1. (Summer 1998). The MIT Press.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2016). *“Vocación de Paz. La Política Exterior de Chile.”*

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2022). *“Relación bilateral con Colombia”*. <https://chile.gob.cl/colombia/relacion-bilateral/relaciones-bilaterales>

Mouly C. (2022). *“Estudios de Paz y Conflicto. Teoría y Práctica”*. Peter Lang Publishing Inc. Nueva York. Estados Unidos.

Peñañiel P. (2018). *“La paz de Colombia, una oportunidad y una urgencia para el Ecuador: Ecuador como garante en la mesa de diálogos entre el ELN y el Gobierno de Colombia”*. Tesis de Maestría Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Quito. Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/15322?mode=full>

Radoman (2018). *“Small States in World Politics: State of the Art”*. Belgrado. Serbia. Journal of Regional Security. Belgrade Centre for Security Policy.

Regan P. (2002). *“Third Party Interventions and The Duration of Intrastate Conflicts”*. Journal of Conflict Resolution. Vol. 46. Issue No. 1

Restrepo. W. (2004). *“La política internacional de Estados Unidos y la internacionalización del conflicto colombiano”*. Medellín. Colombia. Estudios Políticos No. 25. Julio-Diciembre.

Rienner. (2004). *“Small States in World Politics: Explaining foreign policy behavior”*. Londres. Reino Unido. International Politics. Junio.

Rodríguez J. (2017). *“Mesa de diálogo con el ELN: hacia una paz completa en Colombia”*. Bogotá. Colombia. Razón y Fe. t. 276. No. 1428

Serbin S. (2009). *“La Organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas, la sociedad civil y la prevención de conflictos”*. Buenos Aires. Argentina. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.

Steinson S. y Thorhallson B. (2017). *“Small State Foreign Policy”*. Oxford. Reino Unido. The Oxford Research Encyclopedia of Politics. Oxford University Press.

Thies. C (2014). *“Role Theory and Foreign Policy Analysis in Latin America”*. Foreign Policy Analysis. <https://doi.org/10.1111/fpa.12072>.

Tomassini, L. (1988). *“El análisis de la política exterior”*. Santiago. Chile. Estudios Internacionales. Vol. 21 No. 84. Octubre-diciembre. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile

Touval, S y Zartman I. (1985). *“International Mediation: Conflict Resolution and Power Politics”*. Journal of Social Issues. Vol. 41. No.2

Villamizar D. (2017). *“Las guerrillas en Colombia”*. Bogotá. Colombia. Penguin Random House Grupo Editorial.

Wendt (1992) *“Anarchy is what states make of it”*. Estados Unidos. International Organization. Vol. 46. No. 2